

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7716

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Intentos revolucionarios

Estamos en presencia de nuevos tanteos revolucionarios; la huelga general declarada en Madrid el pasado sábado es de ello un síntoma bien claro.

Todo da la impresión de que los que ahora mueven el tinglado, son los mismos que en el año 1931 iniciaron la revolución; los procedimientos que se usan son idénticos, e iguales son las artimañas de que se valen para extender el miedo.

Hace diez o doce días, sabido es que se organizó en la capital de la República una manifestación de mujeres; el pretexto era protestar contra el fascio y la guerra; lo mismo les hubiera valido otro cualquiera; lo que se pretendía era dar lugar a revuelos.

También días pasados, Madrid parecía estar tomado por socialistas y comunistas. En la misma Puerta del Sol los grupos, bien numerosos por cierto, se saludaban con el puño en alto, dando inequívocas pruebas de regocijo y entusiasmo.

Con motivo de la venta de "Renovación", socialista, infinidad de grupos recorrieron todo Madrid dando estentóreos gritos subversivos. Al mismo tiempo en Atocha, Cuatro Caminos y plaza de Lavapiés se organizaban manifestaciones que dieron lugar a sucesos desagradables, cayendo heridos dos guardias de Asalto.

La orden del Ministro de la Gobernación prohibiendo que los menores de 16 años pertenecieran a entidades políticas, no se ha obedecido. Y aún haciéndola cumplir a rajatabla, se burlaría fácilmente agrupando a los menores en asociaciones de carácter deportivo.

La actual situación no puede mantenerse mucho tiempo, ya que de no hacer frente a la revolución que se está incubando, entre otros peligros que nos amenazan es el de que el día menos pensado amanezcamos con una dictadura socialista.

Reportajes de actualidad

El acto de Covadonga tendrá gran trascendencia

El Sr. Gil Robles declarará su ruptura con el Gobierno Sampedro y levantará bandera por la unidad de España

El jefe de la CEDA, señor Gil Robles, ha pasado breves días en San Sebastián. De descanso que no le ha impedido mantener entrevistas con significados elementos de su partido que han venido a San Sebastián para conferenciar con el jefe.

No ha hecho declaraciones a los periodistas, porque el silencio que se ha impuesto no lo quiere quebrantar hasta el día en que reanude su conversación con el público. Y ese día no está lejano. Será el de la celebración de la Asamblea de la Juventud de Acción Popular asturiana, primera de las grandes asambleas que se reunirán en diversos sitios de España, memorables por su historia. La Asamblea de Asturias tendrá lugar, como ya se sabe, en Covadonga.

—Va a ser un acto de gran trascendencia —nos dice una persona que conoce muy al detalle el pensamiento de Gil Robles, y que en diversas ocasiones le ha reemplazado en las altas funciones de dirección política. De gran trascendencia por el número de asambleístas, pero de más importancia todavía porque Gil Robles pronunciará un discurso sensacional. Abordará resueltamente el problema político y declarará la ruptura con el gobierno del señor Sampedro, por no haber hecho éste uso en la medida que las circunstancias lo exigían; de las facultades y asistencia que se le dieron en el Parlamento.

El señor Gil Robles —añadió nuestro interlocutor— hablará con toda claridad de los asuntos más palpitantes; Cataluña y rebelión de los Ayuntamientos vascos. Puede usted decir desde ahora que no se sentirán defraudados cuantos esperan que Gil Robles dé la nota más valiente y decidida de españolismo. Creo que con esto digo bastante, pues tampoco me considero autorizado a decir más, más faltando tan breve plazo para el acontecimiento.

En estos días —siguió nuestro interlocutor— se ha producido unos hechos importantes; la reacción en Cataluña en favor de España gana terreno. La Asamblea que van a celebrar los agricultores catalanes en Madrid constituirá un hecho resonante y jamás conocido; que 30 mil hombres se trasladen a Madrid para expresar su protesta contra la política de la Esquertera es muy significativo pero lo es mucho más, que estos hombres estén decididos a intervenir, sobre todo, como españoles.

Las consecuencias que se han de seguir de ese acto de Madrid no se harán esperar. Y observe usted que recalco esto; quieren actuar como españoles, y por eso mismo no aceptan ni patronato, ni concomitancias con partidos que tengan un pasado o un presente de españolismo frío y dudoso.

Supongo que me ha comprendido usted. Hacemos un signo de asentimiento y nuestro amigo continúa de esta manera: —En las Vascongadas esa reacción

contra el separatismo se nota también. No hablen de Navarra, donde todos los esfuerzos nacionalistas han chocado siempre con la lealtad y la conciencia histórica de los navarros, que porque saben lo que han sido no pueden aceptar el disminuirse hasta no ser sino un apéndice de esta entelequia que llaman Euzkadi.

En Alava, ya es sabido el fracaso que han tenido hasta ahora las propagandas nacionalistas. En Guipúzcoa, donde nunca, hasta hace pocos años, habían cuajado estos fanatismos, se dan cuenta de que su arraigo solo les ha de ocasionar perjuicios, pues no olvidan que San Sebastián han sido con Sevilla las dos poblaciones que siempre se han llevado las simpatías de todos los españoles. Gentes sensatas y de gran prestigio en Guipúzcoa han visitado a Gil Robles durante su estancia en San Sebastián, para hacerle presente su adhesión y decirle su deseo de que se organice en breve la "CEDA" anticipándose al descalabro que aquí como en Cataluña produciría una desatentada política separatista.

—¿Y de la crisis que se avecina? —De eso, no creo que deba hablarle, porque acaso lo que yo le dijera no sería sino cábalas sin fundamento.

—Pero ¿la CEDA se halla dispuesta a colaborar?

—Desde luego.

—Desde fuera o desde dentro?

—Desde dentro mejor.

—Pero no desde el ministerio de Comunicaciones.

—¿Ah!, No... Sería desde un ministerio donde la eficacia de nuestra labor se hiciera sensible en toda la nación de modo rotundo y terminante.

—¿No considera usted difícil la empresa?

—¿Qué empresa importante ha visto usted fácil? Además esto lo vamos a ver pronto... De aquí a uno o cuando más dos meses... Porque, además, aparte de las maniobras y de las confabulaciones, hay un suceso al que no podrá susstraerse la política; son las elecciones municipales. Ellas hablarán con lenguaje que tendrá que ser oído por todos.

Y ya nuestra conversación siguió por otros rumbos. La personalidad que nos hizo estas manifestaciones quiso intervenir a su vez:

—¿Qué se dice por ahí?

Jaira.

(Prohibida la reproducción).

Congreso de música sagrada en Florencia

Roma. — El Cardenal Pacelli ha dirigido, en nombre del Pontífice, una carta al Cardenal Bisleti, presidente de la asociación de Santa Cecilia, con ocasión del Congreso de Música Sagrada, que se celebra en Florencia. En ella expresa su alegría por la gran actividad desarrollada por la asociación, cuyos frutos

LA JUVENTUD TRIUNFANTE



En medio del fragor de la lucha constante, que los católicos de nuestra tierra sostienen con entereza de mártir, se alza vigorosa, firme y con albores de triunfo la bandera de Cristo que llevan en alto los brazos nervudos de nuestra juventud. Brazos que saben de la lucha diaria por el sustento, brazos de obreros vigorosos guiados por el pensamiento del intelectual y que se unen para completarse bajo la misma divisa de la "Patria por Cristo".

¡Cuán ejemplar es su amable empeño! Ellos, que llevan en su espíritu el ímpetu conquistador heredado de unos antepasados que hicieron de la fe cristiana el más preciado galardón para su Patria y llevan en los labios las oraciones aprendidas en las lares patriarcales y llevan en los ojos el reflejo de un sol que en otro tiempo no iluminó sino tierra bendita por el Señor.

Ellos saben también de la persecución actual a nuestros sentimientos íntimos. Y llenos de fe en su tradición, en su pasado, llenos de confianza y de esperanza en un futuro próximo y triunfante, sacrifican toda su juventud, todos los ideales de la edad para consagrarse al afán de conquistar almas para Dios.

Tal es la "Federación de Joves Cristians de Catalunya". Sus atletas en el deporte, sus dependientes en la oficina o en la tienda, sus estudiantes en las aulas, sus obreros manuales en el taller y en las fábricas, sus payeses en el campo... todos llevan con orgullo la Cruz redentora en alto y sus palabras tienen algo de apóstoles y sus gestos algo de mártires.

Jóvenes amigos de los sacerdotes se llaman, en estos momentos que son perseguidos y vilipendiados los siervos del Señor. Sacerdotes laicos son ellos que en el café, en el tren, en donde quiera que se hallen, no olvidan que de Dios vienen y a Dios van, llevando a otros jóvenes a sus Círculos de Estudios, a sus Comuniones, a sus Excursiones, a sus Retiros...

A través de todas las vicisitudes triunfarán porque luchan por un ideal que no muere, por un interés que no es por cosas pasajeras ni mundanas; luchan por Cristo.

Helos aquí: el martes por la mañana, en el vapor correo procedente de Barcelona, llegarán a nuestra ciudad un grupo de 80 asociados de la "Federación de Joves Cristians de Catalunya" acompañados del fundador de esta Asociación, el Dr. Alberto Bonet. Se proponen pasar en nuestra Isla los días 11, 12 y 13 del corriente, con el objeto principal de asistir a las fiestas conmemorativas del Centenario de nuestro Beato Ramón Lull.

Aprovecharán su estancia entre nosotros para conocer y visitar nuestra isla. Esperamos que su estancia entre nosotros les sea agradable y provechosa.

FIDELTER

No más bancos en Alemania hasta fines de 1936

Berlín. — Hasta el 31 de diciembre de 1936 no se puede fundar un nuevo Banco. Esta prohibición ha sido decretada por el ministro de Economía, porque, según su criterio, hay demasiados Bancos. Los peritos financieros creen que esta prohibición tiene por objeto impedir el establecimiento de nuevos Bancos privados por financieros que retiran de los Bancos más grandes sus créditos a causa de no estar conforme con las medidas financieras actuales.

han sido muy apreciados durante el reciente Año Santo donde se tuvo ocasión de comprobar la difusión del canto gregoriano entre los fieles. El cardenal hace constar que el arte musical dedicado al culto y la liturgia que sólo debe hallarse impregnado de la inspiración espiritual sino que debe también eliminar todo aquello que pueda llegar a confundirlo con el arte profano y cobrar vida y calor de los tesoros de la Iglesia aunque recoja con la medida propia del arte sagrado aquellos elementos técnicos, ya reconocidos como verdaderos y sanados. Lo que no se debe incorporar de ninguna manera al arte religioso son esas estridencias y novedades que ni han sido aceptadas ni pueden ser aceptadas.

Revista de Prensa

RUSIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

EL DEBATE

Ante la oposición de Suiza respecto a la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones, comenta:

Las razones que han movido a los suizos son puramente de índole política. Consideran la entrada de los Soviets en Ginebra como la señal de un nuevo movimiento de propaganda comunista en los cantones y recuerdan la violenta hostilidad con que desde Rusia ha sido combatida la institución ginebrina desde su fundación. Los suizos tienen la experiencia del socialista Nicolle y de los estragos a que puede conducir la propaganda marxista. La triste experiencia de la administración de Nicolle en el cantón de Ginebra ha influido en los habitantes de la Confederación mucho más que la fuerza del poderoso centro industrial Winterthur, que aconsejaba la aprobación de la candidatura soviética.

La admisión de los Soviets es, sin embargo, probable; para ella es solamente necesaria una mayoría de los dos tercios. Pero se pretende, además, conceder a la U.R.S.S. un puesto permanente en el Consejo de la Liga. Puede decirse que en la mente y en el propósito de los que patrocinan la candidatura, lo uno va condicionado a lo otro. Y aquí ya son mayores las dificultades porque este privilegio solamente puede ser obtenido por aprobación unánime del Consejo. Es casi seguro que habrá de faltar unanimidad. ¿Qué rumbo tomará entonces la cuestión? Este será el asunto de mayor interés en las tareas ginebrinas de septiembre.

Entre tanto queremos hacer una advertencia. Hay en el Consejo de la Sociedad de las Naciones dos puestos secundarios, que corresponden uno a Polonia y otro a España. Son estas dos potencias las que se hallan ahora directamente interesadas por la pretensión soviética. Se conoce la actitud del Gobierno polaco; pero se ignora en absoluto la de España. Polonia volverá a reclamar para sí un puesto permanente o pondrá condiciones a la concesión de este privilegio a los Soviets. La principal de éstas consistirá en reclamar que se haga extensiva a la U.R.S.S. la cláusula de protección de las minorías. Es decir, Polonia en el caso, realiza una política provechosa y con sentido nacional. ¿Cuál será la actitud de España, tan interesada como Polonia?

LA IMPOTENCIA DE LA ESQUERRA CATALANA

EL MATI

Ocupase de este asunto a propósito del asalto al Instituto Agrícola de San Isidro:

En toda función jurídica, con ho es la d'ordre públic, el fonament és moral i social. Encara que la força material sembli tenir el màxim valer (vistes les coses de portes enfora) és evident que la força se fonamenta en l'envigoriment dels valors ètics i socials, entre els quals cal comptar el principi d'autoritat, el concepte de la dignitat, el respecte al dret, la moralitat individual i colectiva, etc. Sense això, seran inútils les armes i la força dels sabres.

I aquest és el cas tràgic de Catalunya. L'Esquertera ha volgut bastir un servei d'ordre públic, trencant prèviament tota base de convivència civil i de moralitat social. I així avui tenim implantada netament, cruament, l'anarquia al camp, mentre a ciutat es cremen els tramvies, abunden els sabotatges, es cometem crims batejats de socials i, últimament, s'arriba a l'assalt i incendi d'edificis socials. Damunt d'aquesta base de manca de respecte i de ciutadania, ¿què hi pot edificar l'Esquertera. I el partit que un dia va crear els "escamots", que per boca d'un home d'autoritat i de govern diu als de l'Institut de Sant Isidre que és més fàcil d'anar a Madrid que de tornar-se (fa pocs dies així fou dit a Girona), que admet la violència com a cosa normal en eleccions que no persegueix els atemoradors de creus, que deixa incompletes les sentències dels Tribunals, quina base d'ordre públic pensa establir? La policia? Però, ¿es que la major part dels integrants d'aquesta no deriven dels rengles de l'Esquertera, la ideologia i els fets dels quals resten indicats?

Els Consellers d'Ordre públic han fracassat fins ara i seguiran fracassant per a vergonya de tots. I és que no pot portar a terme el doble joc que suposa fer demagògia i voler-ne estroncar els efectes quan convé. I per aquesta raó la demagògia va encenent Catalunya com un

regueró de pólvora i els nostres diaris han de parlar de l'anarquia al camp i de la barbarie a la ciutat, demostrant, un cop més, per inhabilitat i política suïcida dels governants, com fracassen les institucions autonòmiques, com la del servei d'ordre públic.

Si entre vuit i nou del vespre, en ple cor de la ciutat, dins carrers estrets i guardats, són possibles els assalts a edificis socials i l'incendi de mobles dels mateixos edificis, haurem de confesar que el fracàs de l'ordre públic és quelcom que no té paliatiu. Tingui's en compte, repetim, que l'ordre públic no fracassa solament per manca d'organització política que se li ha volgut donar, trencant prèviament totes les rescloses del respecte, de la dignitat ciutadana, de la santedat dels pactes, entronitzant en el seu lloc la demagògia més inversemblant i fent-nos viure tots sota el signe de la violència.

Estranqueu les forces morals d'una societat i no podreu bastir cap institució jurídica fermament dins d'ella.

TÀCTICA IL·LÍCITA

Tambien se preocupa del apoyo de los socialistas y catalanistas respecto de los vascos y dice:

Aquí aparece claro, sin interferencias, el apoyo al nacionalismo con la intención única de promover conflictos a toda costa, cualquiera que sea el motivo y sin hacer caso alguno a la ideología de los aliados, con tal de que éstos puedan ser aprovechables en las maniobras políticas. Ya va para dos veces — que hay que subrayarlo — que algunos socialistas y algunas izquierdas toman el cómodo papel de colocarse tras otros, para mejor empujarlos a valerse de ellos, sin propia responsabilidad directa, para suscitar y encauzar problemas difíciles. Allí donde se produce alguno que ofrezca perspectivas graves, allí corren desalados. Esta táctica nunca es lícita dentro de una sana ética política. Cada partido tiene su programa, de cuya colisión con las medidas ministeriales surgen sus conflictos de los demás, así sean los antipodas políticos, y ponerlos todos, indiferentemente, a rédito, es ya demasiado. Pero, en los últimos casos, la gravedad de esta táctica aumenta, porque a lo que se apoya, incita y excita, con tal de poner al Gobierno en un apuro, es a los nacionalismos, a todos los nacionalismos, promoviendo los problemas de más difícil resolución que pueden presentarse a la nación española porque son problemas constitutivos en que lo que se debate es la misma textura anatómica de España. Podrán ser primero un problema para un Gobierno, y con ello acaso se logre la finalidad de la maniobra; pero, después y en definitiva, serán problema — y muy grave — para España misma.

Pero hay otro hecho digno también de la mayor atención: la colaboración de los nacionalistas catalanes a la propaganda del nacionalismo vasco. Todo nacionalismo es, por esencia, exclusivista y encerrado en sí mismo. No es fenómeno corriente que un nacionalismo se preocupe de hacer florecer y prosperar otro nacionalismo; lo habitual es, por el contrario, la oposición de los nacionalismos, o al menos, su indiferencia recíproca. Por eso, desde un cierto punto de vista, podemos admitir que los nacionalistas catalanes cuiden su nacionalismo, lo defiendan y traten de arraigarlo, darle formas políticas y consolidarlas. Ya es bastante, y acaso harto. Pero que encienda excitación y fomenten todos los nacionalismos particularistas que, más o menos artificiales, hay o surjan en España, eso ya no, señores catalanes, eso ya es demasiado.

Ley sobre la disciplina universitaria en Austria

Viena. — En el Consejo de ministros de hoy, presidido por el canceller Schuschnigg, se ha aprobado una ley sobre la disciplina en las Universidades austriacas.

De acuerdo con la nueva ley, se castigará severamente a todo aquel que intente perturbar el orden y la disciplina en las Universidades. Se crea también una Comisaría para cada Universidad, que además de velar por el orden y la disciplina, tendrá poderes para castigar a los que atenten contra la ley y para separar de las Universidades a los elementos indeseables que ya no podrán ser admitidos en ninguna otra Universidad austriaca. También se ha aprobado una ley sobre la fabricación y venta de uniformes para corregir los abusos que se cometen actualmente.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Visita a las obras del Ensanche



El viernes, el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Ensanche, señor Aguiló, acompañado de los concejales señores Gual Moragues y Navarro Campomar, don Francisco Forteza Segura, don Juan Casamajó, vocales; el Arquitecto Municipal don Guillermo Forteza y del Jefe del Negociado de Ensanche señor Palmer, en cumplimiento de lo acordado por dicha Comisión, giraron una visita de inspección a las obras que por administración y contrata, está verificando actualmente el Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta las edificaciones urbanas que se van levantando en la barriada de Son Armadans, el señor Aguiló conforme con el parecer de sus compañeros y de dicho facultativo, dispuso que por el personal de la brigada municipal que ha empezado a actuar en dicho sitio, se proceda al arreglo del piso de la plazoleta existente junto al puente de San Magín, entre las calles de Armadans y Andrea Doria, con la consiguiente construcción de algunos sifones para la evacuación de las aguas pluviales al torrente.

Con el fin de evitar los inconvenientes de las capas de polvo en dicha plazoleta, se encargó al Arquitecto formule un proyecto de parterre, el que se dotará de árboles y plantas de jardinería.

Como van llegando a su término las obras de relleno de la calle de Luis Lacy se convino en proponer la colocación del bordillo necesario para la determinación de las aceras de la misma.

Se pasó a visitar las obras de desmonte y explanación de terrenos que por su basta está realizando el contratista Sr. Pascual, en las calles 36 y 39, cerca del Hornabeque, conviniéndose en imprimir actividad a dichas obras, al objeto de facilitar el tránsito público por las citadas vías, el que de seguro se acrecentará muchísimo tan luego se inaugure el tron-

- (Viene de la primera página)
- (2) Azpiazu, Patronos y Obreros, p. 46.
 - (3) Azpiazu, El estado Corporativo.
 - (4) La Paraula Cristiana, núm. 144, junio 1934.
 - (5) Quadr. Anno.
 - (6) Azpiazu, El Estado Corporativo, pág. 27.
 - (7) Véase Arboleya, Justicia social, p. 70 y siguientes.
 - (8) Azpiazu, El Estado Corporativo, p. 29.
 - (9) Azpiazu, El Estado Corporativo, p. 29.
 - (10) José Jorro y Miranda, La Crisis económica, p. 44.
 - (11) Pio XI, Charitate Christi.
 - (12) Quadr. Anno.
 - (13) Artajo y Cuervo, Doctrina Social Católica, Prólogo de Angel Herrera.
 - (14) Véanse los comentarios de la excelente revista "Dossiers de l'Action Populaire" (10 de Mayo de 1934) a la obra de Jacques Dubois "La grande Revolution qui vient".
 - (15) De ordine sociali instaurando, et ad evangelicæ legis normam perficiendo. Quadr. Anno.
 - (16) P. Laburu, Deberes de los patronos. Conferencia pronunciada en el Teatro Coliseum de Madrid, el 27 de Mayo de 1934.

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera.



199. — ACCIDENTE DE TRABAJO. Un obrero cobra su salario por años; durante el año sufre accidente de trabajo y la Mutualidad aseguradora le abona la indemnización que marca la Ley y Estatutos. A fin de año viene obligado el patrono a pagarle la anualidad entera o puede descontarle una cantidad igual a las indemnizaciones recibidas de la Mutualidad?

RESPUESTA. — El patrono del caso no viene obligado a pagar la anualidad entera al obrero que durante el año ha estado de baja por accidente de trabajo, sino que puede descontarle la cantidad correspondiente al tiempo en que no ha trabajado; y así si la anualidad de un obrero son 1.200 pesetas y el total obrero ha estado de baja tres meses por accidente de trabajo, al liquidar, el patrono puede descontarle las 300 pesetas correspondientes a los tres meses en que ha trabajado.

B. Q.

Palma, 8 septiembre 1934.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono, desee proponer. Remítelas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora 3.)

ción Balear, cuyas obras están tocando a su término.

Después de visitar las obras de urbanización que en la plaza de Berenguer de Palou, está realizando el contratista Sr. Seguí, a las cuales se imprime actividad, se pasó a la calle de Juan Escudero, en donde por el Arquitecto Sr. Forteza se dieron las oportunas órdenes encaminadas a evitar que en días de lluvia, las aguas invadan los terrenos contiguos a dicha calle.

Se pasó luego a visitar los terrenos resultantes del derribo del rebellín de San Fernando o del Camp Pelat, donde se levanta el Almacén Municipal, al objeto de determinar el sitio donde aprovechar la circunstancia de cumplirse en breve el aniversario, será colocada la lápida que perpetúe la memoria de la catástrofe ocurrida en 25 de Noviembre de 1895, con motivo del desbarate de cartuchería, en cuya hecatomba perecieron 97 víctimas, hijas del trabajo.

Trasladados a la plaza de José Taronjí, donde el contratista Sr. Noguera está llevando a cabo las obras de urbanización de la misma, se señaló sobre el terreno el sitio donde deben instalarse los bancos de granito, como también se determinó la situación de las bocas de riego para las atenciones de dicha plaza.

Se pasó a visitar las obras que en la plaza de García Orell está realizando en contratista Sr. Morey, donde por el Sr. Aguiló y el Arquitecto se hicieron algunas indicaciones relacionadas con la construcción de la pérgola.

Pasó también a dicha plaza el Ingeniero de la Compañía Gas y Electricidad, S. A., don Jorge Aguiló, al objeto de tratar sobre la desaparición del transformador de electricidad y algunos postes para las líneas aéreas, existentes en dicha plaza, llegándose en principio a una avenencia para dejar expedita de estorbos aquella plaza, reservándose el Ingeniero Sr. Aguiló, el dar cuenta a la entidad de su representación, para que ella en definitiva resuelva sobre dicho particular.

La nueva sucursal de Telégrafos del Ensanche

El sábado, el señor Darder acompañado del Jefe de Telégrafos don Elías Moral y oficiales del cuerpo señores Pomar y Fuster visitó la nueva Sucursal de Telégrafos, instalada en el Ensanche que tantos beneficios habrá de reportar a nuestra ciudad.

El Alcalde agradeció mucho al Jefe de Telégrafos, Sr. Moral, el interés y diligencia desplegados para la instalación de la referida sucursal, felicitándole por el montaje de la misma y acordando ambos que se efectúe en breve la inauguración oficial de la misma, que será anunciada en la prensa.

DE LA DIPUTACION

Para el Grupo de Parados forzosos se ha recibido en la Diputación un donativo de cinco cajas de pescado de Doña Francisca Besalduch, habiéndose dado órdenes oportunas para su entrega.

El presidente de la Diputación le recibió parte de D. Juan Capó Director de las Colonias Escolares provinciales manifestando que no ocurre novedad entre los colonos que las integran.

TAURINAS

ESPECTACULOS THEDY - LERIN



La expectación que para presenciar este espectáculo quedó patentizada con la soberbia entrada que se registró el sábado por la noche y la de ayer tarde, en que el público salió satisfechísimo de los chistes trucos y ocurrencias de Pompoif-Teddy, Nabucodonorcito III y Zampabollos que supieron mantener durante su actuación cómica-taurina-musical su atención y reírlos a mandibulata batiente.

Las ovaciones que se les tributaron al igual que a Lerin. El Guardia Torero y su ayudante fueron del todo entusiastas en la lidia de sus toreros.

Los muchachos encargados de la lidia en serio de los erales de Santos, Ricardo Urzay, Manuel Torres y Bienvenida Simón "Alegrías", pusieron mucha voluntad en su cometido mostrándose muy valientes, no arredrándose ante los revelones que les proporcionaron los toreros que despacharon con decoro y

fueron aplaudidos y orejeados el primero en la función de ayer tarde.

El Príncipe de Gales se marchó ayer

El yate "Rosaura" salió al mediodía para Cannes

Ayer, a las doce y media de la mañana, salió de Formentor para Cannes, el yate "Rosaura", propiedad de Lord Moyné, a cuyo bordo viaja el Príncipe de Gales.

Ha estado, por lo tanto, el Príncipe de Gales en Mallorca tres días completos, pues, como saben nuestros lectores, el jueves a primeras horas de la tarde llegó a Palma el yate "Rosaura".

El Príncipe, durante su estancia en Mallorca ha efectuado diversas excursiones, marchándose encantado de nuestra isla, especialmente de Formentor, en cuya playa ha tomado varios baños.

Ayer S. A. R. recibió algunas visitas, entre ellas la del Cónsul de su país, Mr. Hildergart i la del propietario de la Agencia Shart, don F. G. Shart, a quien el Príncipe hizo varios encargos, dejándole, para su envío a Inglaterra algunas cosas compradas en nuestra isla.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 10 Santos Nicolás de Tolentino, confesor e Hilario, papa CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás, dedicadas al Dulcísimo Nombre de María.

Al anochecer, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor de la Santísima Virgen y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro fiesta en honra de Santo Tomás de Tolentino.

Por la tarde, a las siete y media comenzará el Septenario en honra de San Nicolás de Tolentino, Abogado de las benditas almas del Purgatorio.

MARTES, DIA 11

Stos. Didoro, mr., Proto y Jacinto cfrs. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás, dedicadas al Dulcísimo Nombre de María.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Al anochecer, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor de la Santísima Virgen y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Excursión catalana a Mallorca

Organizada por "El Día Gráfico". — Los 1.500 excursionistas llegaron a bordo del "Ciudad de Cádiz". — Visita a las cuevas de Artá y a las del Drach y Hams. — Salida del "Ciudad de Cádiz"

A primera hora de la madrugada de ayer llegó a Palma, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Cádiz" que conducía a unos 1.500 excursionistas catalanes; dicha excursión había sido organizada por el diario barcelonés "El Día Gráfico".

En el muelle esperaban a los excursionistas, que desembarcaron cerca de la una y media de la madrugada, la Directiva y numerosos socios de la entidad "Germanor Catalana" y el corresponsal de dicho diario en Palma, don Antonio Piña.

Dirigió la excursión el Gerente de publicaciones gráficas, don Enrique Solagrán, y asistieron los redactores del diario organizador señores Torramadé, Noguera, Aquilar, Badosa, Vallés, Soler, García y Solagrán, además del Secretario del señor Pich y Pon, señor Aiguavives.

También formaron parte de la excursión los representantes de los diarios barceloneses "La Vanguardia", "La Publicidad", "El Noticiero Universal", "La Humanidad", "La Hoja Oficial" y "Las Noticias".

Los excursionistas visitaron las cuevas de Artá y las de Manacor (Drach y Hams); sus propietarios, señores Quint Zaforteza, Servera y Caldentey, respec-

tivamente, dieron la bienvenida a los excursionistas.

La comida se celebró en el "Hotel Perelló, de Porto-Cristo.

En las cuevas del Drach, en el Lago Martel, se dió un concierto por la orquesta del mismo: al concierto asistieron casi todos los excursionistas, que salieron de allí muy satisfechos.

Los excursionistas regresaron a Palma alrededor de las diez; el "Ciudad de Cádiz" salió de nuestro puerto rumbo a Barcelona a las once y media.

La excursión, felicísima.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

Artes gráficas y Prensa

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada, tomó el siguiente acuerdo:

"Cuando en un taller por falta de trabajo hubiera necesidad de reducir la jornada, sea ésta reducida en forma que se deje un día o dos, o los que fueren, libres a los operarios, en vez de hacerlo reduciendo las horas diarias; es decir, que siempre la jornada habrá de ser de ocho horas".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

POLITICA LOCAL

Partido radical

Hemos recibido la siguiente nota:

"Teniendo que cerrar en breve las listas pro homenaje a don Alejandro Lerroux se ruega a los afiliados al Partido y simpatizantes de la Capital y pueblos de la isla tengan en cuenta que hasta el 15 del actual continuará la recaudación de donativos con el fin indicado y después de la fecha señalada se procederá al cierre definitivo de las listas de referencia e inmediata renesa a la Comisión organizadora del total importe de las mismas.

Palma, 8 de Septiembre de 1934. El Comité Provincial"

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	760
Tendencia barométrica	subida
Temperatura sombra	24'00
Temperatura exterior	25'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	29'65
Temperatura sombra mínima (id. id.)	29'15
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	29'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	21'50
Humedad relativa	24'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	nublado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 48 horas)	0

NOTAS DE SOCIEDAD

Primera Comunión

Anteayer mañana, se celebró en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Son Espanyol, la ceremonia de dar por primera vez el pan de los ángeles a la niña Carmen Franco y Polo, hija del Comandante militar de estas islas general don Francisco Franco Bahamonde.

La capilla estaba profusamente iluminada y adornada con exquisito gusto. Por haber tenido que encontrarse en Felanitx el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis, con motivo de la coronación de la Virgen de San Salvador, le fué imposible a nuestro Prelado dar personalmente la comunión, haciéndolo en su representación el capellán del colegio.

Asistió al acto una representación de nuestra más distinguida sociedad.

Tanto la angelical criatura, como sus padres, fueron muy felicitados por los presentes.

En el comedor del colegio se sirvió a los invitados exquisito desayuno.

De viaje

A bordo del vapor correo de Alicante ha regresado hoy de Ibiza el Diputado a Cortes por Baleares don Luiz Zaforteza.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de esta edición las siguientes informaciones:

En la iglesia de S. Miguel: las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Salud. La fiesta de Nuestra Señora de la Bonanova.

En la iglesia del Terreno. Amplia información de los campeonatos de water-polo y travesía natatoria del Puerto de Sóller.

También retiramos buen número de telegramas y notas de sociedad.

SUETOS Y NOTICIAS

HALLAZGO. — El Jefe de la Guardia Urbana, interino, don Miguel Alzamora, ha hecho entrega al Negociado de Prensa del Ayuntamiento de una cadenita, al parecer de plata, ligada a una llave de reloj, que ha sido encontrada en la vía pública. Dicho objeto ha quedado custodiado en dicho Negociado, para su entrega a la persona que resulte ser su dueño.

AVISO. — En el Negociado de Prensa del Ayuntamiento nos manifestaron que tienen en custodia desde hace mucho tiempo, sin que sus dueños pasen a recogerlos, una serie de objetos, como son: relojes de pulsera, bolsos y portamonedas conteniendo algún dinero, un carnet, pequeñas cantidades de dinero, etc., los que serán entregados a la persona que los encontré, transcurrido el plazo marcado por la ley.

TEATRALES

LOS ESTRENOS DE MADRID

Coliseum: "Colores y barro"



Noche de expectación música de Guerrero y letra de los hermanos Quintero; estreno de una partitura de quien acaba de tener un serio conflicto con la Asociación de Profesores de Orquesta, que había apasionado al público en uno u otro sentido, según las opiniones políticas y sociales de cada cual; y, por último, una obra cuyo estreno se venía anunciando para diversas épocas hace bastantes meses sin que por fin se llevase a cabo. ¿Qué le ocurría, que llevando tan buenas firmas, no parecía sino que estaba pasando el calvario de las obras de un novel? No lo sabemos. Pero desde luego el libreto no hace honor al nombre de los dos insignes autores sevillanos, que encuentran coartada su labor fluida de otras veces y su consagrada técnica del movimiento escénico y de sus maravillosos diálogos por las exigencias de una zarzuela que tiene que encajar sus trozos de música y hasta — como en este caso — sus números de "varietés"; y a esas exigencias de la zarzuela han sacrificado los Quintero su éxito. No es que en algún otro pasaje no aflora aque-lla fina gracia suya o aquella delicadeza sobria de pensamientos del corte del que cierra el último acto explicando lo favorable de la situación, porque Mosqueta ha tenido la suerte de encontrarse entre artistas; pero la acción es insignificante; el desenlace, por la intervención de la periodista, pueril, y los autores de la letra hubiesen pasado inadvertidos de no ser por la que han ofrecido al sue-ño del pintor y a la canción de Mosqueta en la fiesta andaluza, que tienen la marca del delicado lirismo quinteriano.

Mejor sin duda que el libreto es lo que en la obra ha puesto Jacinto Guerrero. Es un bellissimo ambiente de luz clara madrileña que la luminotecnia del Coliseum y los pinceles de escenógrafo han sabido acertadamente dar al estudio de un pintor y de un escultor, rompe el fuego una romanza bellísima en la que se desarrolla la frase-tema que melodiza las palabras mismas del título de la obra, romanza que, uniendo a sus méritos el arte de su interpretación, des- hizo el hielo que hubiera podido haber en el público, y auguró desde el primer momento el éxito que a la obra esperaba. No es que éste haya sido rotundo y definitivo; es más; fué suavemente decreciendo hasta el final, porque Guerrero ha querido ofrecer unos números de corte menos popular y no ha logrado sentirlos, como esa primera romanza o el pegadizo coro de los cuchicheos en que el maestro ha sabido interpretar los gustos musicales del pueblo, en el que tantas veces ha logrado popularizar trozos de otras ya famosas zarzuelas suyas. Tal sucederá con este coro.

Pero la obra fué de todos modos muy aplaudida y gustará, si no por toda la parte musical, por la fiesta sevillana con ribetes de revista de gran visualidad, los números antes alabados y los de corte un tanto de "varietés" a los que ya hemos aludido.

En lo moral no es para ser reprobada radicalmente, aunque tampoco para ser vida a toda clase de personas.

Los autores fueron muy aplaudidos y llamados a escena al final de los dos actos.

(De "El Siglo Futuro").

Club Deportivo Galguero Balear

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Veintiuna reunión de verano

Hoy lunes a las 3'15 tarde

Detalles por programas

NOTA, Muy importante. — Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: el juez de llegada es el único que puede dar fe de ella.

PAGINA SOCIAL

Sobre la restauración del orden social (*)

La Justicia social fundamento del orden. Desórdenes del actual régimen capitalista. Hacia un nuevo régimen económico

"Parece deducirse del espíritu de la "Quadragesimo Anno" que el Papa considera el capitalismo como un régimen decadente". Angel Herrera (1).

I La Justicia social, fundamento del orden

Justicia social

El hombre, en sus relaciones con sus semejantes debe tener muy presente, que el fin de la sociedad civil es el bienestar temporal de sus miembros subordinado naturalmente al fin último.

El ordenamiento social, la organización, que permita el máximo de bienestar en el mayor número posible de miembros de la sociedad, la organización, que satisfaga justamente las racionales exigencias de todas las clases sociales en cuanto sea posible a la natural imperfección de las cosas humanas, será la organización social más perfecta, para conseguir la cual será preciso dirigir nuestros esfuerzos.

Por consiguiente el hombre en sus actuaciones como miembro de la sociedad civil no sólo no debe atropellar los derechos de sus semejantes sino más bien debe respetarlos, fomentarlos y defenderlos.

De este respeto, de este fomento, de esta defensa de los derechos de los demás, nace la armonía social, la paz y el orden, síntomas del bien común que constituye el objeto de la Justicia Social.

¿Qué es, pues, Justicia Social? El Cardenal Gasparri, en carta dirigida en 1928 a Eugenio Duthoit, el incansable organizador de las Semanas Sociales de Francia, la define diciendo que es una "virtud que ordena al bien común los actos exteriores de las otras virtudes".

El P. Azpiazu dice que "la Justicia Social es la virtud, que tiene por objeto el derecho al bienestar social, ya sea que este bienestar se considere en el momento de su formación, o en el de su conservación y perfeccionamiento, o en el de su adquisición y posesión" (2).

"Así podría considerarse la justicia social — dice el mismo autor en obra reciente (3) — como un a virtud obligatoria para todos los miembros de la sociedad y cuya finalidad y objeto formal fuera la promoción del bien común en todos los individuos de la misma".

José Ricart en concienzudo estudio publicado en prestigiosa revista (4) la define así: "La Justicia Social es aquella virtud moral que procura implantar, mantener y defender en la sociedad civil los principios fundamentales del orden social al servicio del bien común natural, subordinado a la finalidad sobrenatural del hombre". Una vez definida la Justicia Social, a cualquiera se le alcanza, que sin ella no existe la armonía, la paz ni el orden social y que ella es fuente, principio, base y fundamento de este mismo orden.

El orden

"El orden, como egregiamente dice el Dr. Angélico, es la resultante de la conveniente disposición de muchas cosas; por esto el verdadero y genuino orden social requiere que los diversos miembros de la sociedad se junten en uno, con algún vínculo firme" (5).

¿En dónde se encuentra esta fuerza de cohesión que une entre sí los diversos miembros de la sociedad? ¿Que vínculo auna amigablemente fuerzas que parecen antagónicas?

Esta fuerza de cohesión, este vínculo es el bien común.

Si en la explotación de una empresa el capital reclama para sí todo el rendimiento, todos los productos; si el capital trata a los obreros como puras máquinas sin apenas dejarles lo suficiente para reparar y reconstituir sus fuerzas condenándoles a pobreza perpetua, o reduciéndoles a un bienestar escaso; entonces se produce un desequilibrio; prevalece el bien particular de los representantes del capital frente a la indignidad de los hijos del trabajo; no se ha promovido el bien común, no ha habido equidad en la distribución de los bienes producidos; por ende, se ha faltado a la Justicia Social.

¿Es posible, en esta coyuntura, la paz, la armonía, el orden? En manera alguna; aquella injusta distribución de bienes no concurre de una manera equitativa al bienestar de todos, sino de un

(*) Nos complacemos en reproducir en esta Página el notable artículo publicado el mes pasado en la culta revista "Studia" por nuestro estimado colaborador Rdo. D. Bartolomé Quetglas, Pbro.

sector en detrimento de otro; no es apta para la consecución del fin de la sociedad; por consiguiente es imposible que reine la paz y la armonía entre las distintas clases sociales; es imposible haya orden.

Luego sin Justicia Social no hay orden.

La Justicia Social es el principio, el fundamento, la base del orden social.

II

Desórdenes del actual régimen capitalista

Los regímenes económicos de

la Historia

La Historia nos enseña, que, en las distintas épocas de la misma, la economía social se ha regido por distintos sistemas, ajustadamente al carácter, a las costumbres y a otras circunstancias históricas del tiempo.

En la antigüedad durante el Imperio griego y romano, la economía, la producción, se regían por el llamado régimen de la esclavitud por el cual, el esclavo era considerado como una mera mercancía, equiparado en absoluto a un animal cualquiera, de manera que el señor tenía sobre el esclavo los mismos derechos que sobre sus ganados.

Con la venida de los bárbaros se implantó el régimen feudal; el esclavo se convirtió en siervo, en villano; el villano estaba obligado a cultivar los campos, a trabajar para su amo, estaba pegado al terruño, era siervo de la gleba, no podía cambiar de señor, el cual a su antojo le imponía cargas y tributos, pero el siervo al menos era hombre y tenía algunos derechos.

Desde el siglo XIII al XVIII se extendió por Europa el régimen corporativo de los gremios, el artesanado.

Todos los oficios estaban organizados formando un gremio, cofradía o colegio de menestrales; en aquel entonces no existían patronos ni obreros asalariados, en el sentido moderno de la palabra; la jerarquía profesional estaba formada por a) maestros (Mestres que eran los jefes del obrador o tienda (obrador o botiga); b) los oficiales (fadrins) o sea trabajadores que conocedores de la técnica del oficio perfeccionaban su aprendizaje practicando su profesión durante algún tiempo (solía ser de cuatro años), bajo la inspección del maestro; y finalmente c) los aprendices (mossos, massips o deixebles) que, previo un contrato de aprendizaje (encartament) aprendían el oficio durante un período más o menos largo (cuatro o seis años) a las órdenes de un maestro.

El artesano juntaba en su misma mano el capital y el trabajo; los artesanos representaban por consiguiente una fuerte clase media, capitalista y trabajadora al mismo tiempo. Durante el régimen corporativo de la Edad Media era por consiguiente imposible la lucha social entre los dos enemigos irreconciliables, el capital y el trabajo.

No hay que decir que el régimen del artesano o de los gremios fuese un ideal; el ideal ni ha existido ni existirá jamás a causa del egoísmo y demás achaques de los hombres; pero sí, era un régimen de paz y de ventura" (6).

El régimen actual

A la última década del siglo XVIII entre los gritos estentóreos de "Viva la Libertad!" apareció en Francia el Decreto-Ley de 15 de junio de 1791 por el que se aniquilaban toda clase de corporaciones y se prohibían las asociaciones gremiales. Muy pronto las demás naciones imitaron el ejemplo de Francia y en todas partes a principios del siglo XIX fueron abolidos, los gremios, colegios o cofradías de menestrales.

Aparecen las máquinas que sustituyen en gran parte la fuerza muscular; como que las máquinas son costosas, únense diversos individuos para explotar industrias, formando Sociedades Anónimas antes desconocidas; el capital se concentra en estas sociedades; el que carece de dinero se ve obligado a arrendar su fuerza de trabajo; aparece entonces la masa de proletarios, y queda establecido el régimen capitalista, cuyo fundamento es el del liberalismo económico.

¿Qué principio regulaba la producción y las relaciones entre el capital y el trabajo?

Hélo aquí contenido en una respuesta de un industrial dada en 1886 con motivo de una encuesta oficial: "La ciencia de la industria consiste en obtener de un ser humano, la más grande suma posible de trabajo, compensándolo con el salario más bajo". (7) (!)

De aquí vino que el trabajo fué considerado como una mera mercancía y el hombre peor que una máquina.

A mediados del siglo pasado el término medio de la jornada era de trece o catorce horas sobrepasadas con mucha frecuencia. Se emplearon en toda clase de trabajos mujeres y niños, que eran retribuidos con salarios irrisorios; la explotación del obrero llegó a tal punto que León XIII no vaciló en afirmar que su situación difería muy poco de la de los esclavos.

Actualmente sigue en vigor el régimen capitalista, y las leyes económicas que rigen las relaciones entre el capital y el trabajo son las mismas del liberalismo económico algo moderadas por la legislación social.

¿Qué entendemos por régimen capitalista?

Por régimen capitalista entendemos con el P. Azpiazu "un sistema económico en el cual ejerce una función preponderante el capital sobre el trabajo" (8).

En primer lugar el capital ejerce una preeminencia en la dirección; en segundo lugar una preeminencia en el beneficio y en tercer lugar, una preeminencia en el mismo régimen jurídico de la actual sociedad, "régimen que favorece a la constitución y el engrandecimiento del mismo capital". (9)

"No es posible desconocer — dice Jorro — que la remuneración del capital viene a ser, por lo tanto, el fin de la empresa; que todos los esfuerzos se encaminan a la obtención de los mayores beneficios; que los dividendos activos repartidos entre los socios y accionistas, constituyen la preocupación de gerentes, directores y consejos de administración". (10)

Desórdenes

En este actual régimen capitalista ¿es respetada la Justicia Social? ¿Hay armonía, hay paz, hay recto orden social en la producción, en las relaciones entre el capital y el trabajo?

El menos observador advierte gravísimos y generales desórdenes en el mundo industrial. Todas las clases sociales están alarmadas; el malestar no es de un pueblo ni de una nación, el malestar es general. Sobre todas las industrias flota el espectro de la crisis que viene a ser una especie de epidemia universal; crisis en la banca, crisis en los transportes marítimos, crisis en los transportes terrestres, etc.; los patronos alarmados creen ya llegado el momento decisivo de su empresa; los obreros claman, se agitan, amenazan diciendo que no pueden vivir.

A las manifestaciones tumultuosas, organizadas para pedir aumento de salarios, disminución de jornada y descansos, hanse añadido en nuestros días otras para pedir trabajo.

A treinta millones, entre los cuales hay 700.000 españoles, asciende el número de parados en las diversas naciones; ellos con su familia constituyen una masa de cien millones de seres humanos que no tienen medios de ganarse el pan. La situación de los parados es peor que la de los salvajes, ya que éstos no han conocido los refinamientos de nuestra civilización.

He aquí millares y millares de jóvenes que ni tienen el deber de trabajar ni el medio de fundar un hogar, ni la posibilidad de realizar la más modesta ambición.

¿Puede darse un desorden más horripilante? En las crisis antiguas la situación era tal, que uno no podía procurarse un puñado de trigo a precio de oro, faltaba trigo. Hoy se mueren de hambre y el trigo sobra.

Los inventos modernos han facilitado las comunicaciones hasta lo increíble; pero han nacido unas fronteras formidables; las tarifas de aduanas, imposibles de franquear incluso para los aviones.

En la Argentina se matan millares de bueyes por falta de compradores a precios aceptables; y en el Brasil se echan al mar millares y millares de sacos de café, por exceso de producción.

A estos desórdenes de falta y sobra de producción, al gravísimo desorden social que presupone el espeluznante problema del paro forzoso, hemos de añadir la tristísima situación de la mayoría de los obreros que pueden trabajar; las familias proletarias, sobre todo en las grandes ciudades, moran en casuchos extremadamente reducidos sin aire y sin luz; son contadísimos los obreros que reciben un salario que pueda llamarse familiar; es crecidísimo el número de esposas de obreros que se ven precisadas a acudir a trabajar en fábricas y talleres con graves inconvenientes para el cuidado de sus hijos.

La clase obrera en general y de una manera especialísima los obreros padres

de familia arrastran una vida llena de privaciones.

No hay paz, ni armonía, ni orden: es violada por doquier la Justicia Social.

Ante tamaños males que aquejan a la mayoría de los seres humanos ¿qué piensa la Iglesia? ¿qué dice el Papa?

A Pío XI en su Encíclica "Quadragesimo Anno" le faltan palabras para reprobar "la presente perturbación social", la más profunda y universal "desde el Diluvio hacia acá". (11)

Pío XI en su admirabilísima Encíclica después de ponderar que "la riqueza de los pueblos no la hace sino el trabajo de los obreros" reconoce "que por largo tiempo el capital logró aprovechar excesivamente", que "la actual distribución de bienes trae un grave daño por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres"; que "el número de proletarios necesitados cuyo gemido sube desde la tierra al cielo son palabras del Papa — ha crecido inmensamente"; y que "la muchedumbre enorme de proletarios por una parte, y los enormes recursos de unos cuantos ricos por otra, son argumento prepotente de que las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada del industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases". (12)

¿Puedese con palabras más duras estigmatizar los actuales desórdenes sociales?

III

Hacia un nuevo régimen económico

Está fuera de duda, como acabamos de ver, que, actualmente hay gravísimos desórdenes en el régimen económico social y de una manera especial en las relaciones entre el capital y el trabajo; pero cabe preguntar, ¿estos desórdenes son meramente circunstanciales, son puramente pasajeros, o son inherentes al régimen capitalista e inseparables del mismo?

En el primer caso bastaría atacar las causas circunstanciales, que motivan los desórdenes pasajeros, dejando intacto el régimen; en el segundo caso será preciso atacar el mal, más a fondo y cambiar y modificar el mismo régimen económico.

A esta pregunta de suma trascendencia no responde Pío XI de una manera clara y explícita, pero sí de una manera implícita según comenta el eminente sociólogo D. Angel Herrera, Presidente de la Junta Central de Acción Católica: "Aunque no lo dice terminantemente — escribe Herrera — con palabras explícitas y formales en ninguna parte, parece, sin embargo, deducirse del espíritu de la "Quadragesimo Anno" que el Papa considera el capitalismo como un régimen decadente y presiente, anuncia y casi bosqueja nuevos tipos de organización económica, que es precisamente, lo que da a la Encíclica un valor trascendental". (13)

Es evidente que no todos los desórdenes citados en la Encíclica Pontificia son inherentes al régimen capitalista, pero muchos sí. Entre los cuales están los desórdenes derivados del contrato de salario.

Un obrero arrienda sus servicios por una cantidad fija que es salario; puede acontecer que aquella industria rinda cuantiosos beneficios, los cuales pasan casi íntegros al capital; la justicia natural exige que los beneficios se repartan equitativamente entre el capital y el trabajo; resulta pues que el régimen de salariado es imperfecto.

Por el contrario puede darse el caso, en que el obrero exija un salario insostenible por la empresa. ¿Qué pasará? Naturalmente la empresa se arruinará.

Si los obreros interviniesen en la dirección de la empresa y participasen de los beneficios, viniendo a ser copropietarios de la misma, no habría los inconvenientes apuntados en ambos casos expuestos, y se observarían mejor los dictados de la Justicia Social.

"Parece evidente — dice Angel Herrera en el prólogo citado — que según la mente de Pío XI, no se ha satisfecho toda justicia con la simple entrega al obrero del justo salario. Podrá quedar satisfecha con el justo salario la justicia conmutativa y la justicia natural, pero sí, después de entregar al obrero el salario, que le corresponde, el capitalista acumula riquezas inmensas, porque todo el resto de los beneficios de producción se lo atribuya a sí, sufrirá gravemente la justicia social y se bamboleará desde sus cimientos la constitución del Estado".

Urge, pues, un nuevo régimen económico más justo y equitativo. ¿Cuál ha de ser este nuevo régimen? Abundan los economistas que defienden ser necesario un cambio radical del presente estado de cosas y sueñan un futuro régimen comunista que describen como un paraíso terrenal. (14)

Es esta una solución simplista basada en un idealismo utópico.

Para señalar la verdadera solución no hay que olvidar cuán arraigado está en los hombres el egoísmo y pasiones concupiscibles. Así es que no hay que soñar en paraísos de bienestar absoluto, pero

sí, en una profunda reforma social que leve consigo un reparto más equitativo de los bienes materiales entre el capital y el trabajo y traiga más armonía y más paz de la que rige ahora.

Esta conveniente reforma social, que precisa, es la que señala Pío XI en su "Quadragesimo Anno". El fin de esta Encíclica es — como dice el Papa — "restaurar el orden social y perfeccionarlo según la norma de la ley evangélica". (15)

Ahora bien. ¿Qué es restaurar?

Restaurar es reparar, renovar o volver una cosa a su primitivo estado.

A qué primitivo estado quiere el Papa que vuelva el orden social? Pues al de la época de las Corporaciones Gremiales en que el capital y el trabajo estaban en las mismas manos; época que fué de ventura y de paz en la que no había ni podía haber conflictos, derivados del contrato de trabajo. Pero tengamos presente, que las condiciones económicas y los medios de producción y transporte han cambiado en absoluto. En la época de los gremios no había máquinas, los medios de comunicación eran tardos e inseguros. No hay que copiar la organización gremial en todos sus detalles ni mucho menos los defectos de que adolecía en su decadencia, sino que ella ha de orientar en sus líneas generales la nueva organización de la economía.

Dice el Papa que no sólo hemos de restaurar el orden social sino perfeccionarlo, es decir hay que mejorar de la época del artesanado todo cuanto sea susceptible de perfección a fin de llegar al régimen económico más perfecto posible.

¿Que precisa hacer, para restaurar el orden social y perfeccionarlo?

Observa atinadamente don Angel Herrera en el Prólogo ya citado, que Pío XI señala "un nuevo orden cuyo principio capital y directivo es indudable; pero cuyos detalles de aplicación son aún borrosos y confusos".

Este principio capital y directivo a que se refiere el párrafo anterior es el que regula el contrato de sociedad, que ya hemos descrito anteriormente, el cual contrato debe sustituir al de salario en las relaciones entre el capital y el trabajo.

El cooperativismo y el corporativismo son medios poderosísimos para llegar al nuevo orden social.

A este propósito, plácenos trasladar aquí uno de los párrafos más elocuentes pronunciados por el P. Laburu en una de sus conocidas conferencias de carácter social: "Si al obrero — dice — se le interesa en su negocio, si este obrero mira el negocio como suyo, trabajará como trabaja todo el mundo en una cosa que es suya, no del despota (Muy bien: grandes aplausos que duran largo rato). Si el obrero trabaja en una cosa que es suya, este obrero nunca jamás hará sabotaje, porque nadie va a su casa a destruir los muebles, que luego tiene que comprar. Si el obrero viese ahí donde él saca un salario digno y remunerador, que cuanto más trabaja, más participación recibe; ¡oh señores!, nunca tendríais — fabricantes, industriales desleales en vuestras empresas; no seríais tú, y el obrero por otro lado, porque el obrero sería un copatrono, en su tanto contigo!" (16)

Resumen

La Justicia Social, que ordena los actos hacia el bien común, es el fundamento del orden social o sea de la armonía, paz y prosperidad que debe reinar entre los distintos factores de la producción.

Pasados a la Historia, en el rodar de los siglos, el régimen de la esclavitud, el feudal, y el de las corporaciones gremiales, vige en la actualidad el régimen capitalista, el cual, aunque en sí no sea injusto, es no obstante pródigo en gravísimos desórdenes, que afectan principalmente a los obreros. Siendo muchos de los desórdenes sociales inherentes al régimen capitalista actual, y habida consideración de la gravedad de las perturbaciones sociales, parece llegado el momento histórico de implantar un nuevo orden social más justo y equitativo en el que, el contrato de salario sea sustituido por el contrato de sociedad, que eleva a los obreros a la categoría de copropietarios de la empresa y consiguiendo así les concede intervención en la dirección de la misma y participación en los beneficios.

Seanos permitido terminar, transcribiendo nuevamente unas palabras del eminente sociólogo Angel Herrera, sacadas del ya varias veces citado Prólogo que juzgamos ser el mejor de los comentarios escritos sobre las Encíclicas sociales: "No basta — dice Herrera — introducir en la vida pública una enmienda de las costumbres; es preciso alguna modificación de carácter orgánico".

Bartolomé QUETGLAS, Pbro.

Palma, agosto de 1934.

(1) Artajo y Cuervo, Doctrina Social Católica, Prólogo de Angel Herrera. Colección Labor, sección IX, núm. 345.

(Termina al final de la primera columna de la segunda página)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Los graves sucesos del sábado en Madrid

La actitud del Gobierno hace abortar los intentos de los extremistas

Conducidos por la fuerza pública circularon los tranvías y autobuses

En las barriadas extremas hubo algunos choques con la fuerza pública, ocasionando varios muertos y heridos

A las doce de la noche se da por terminada la huelga y se ordena la reintegración al trabajo

Madrid, 9 (1'35)

LOS HUELGUISTAS INTENTAN PARALIZAR EL TREN

En la Estación del Norte, algunos huelguistas intentaron impedir la salida de los trenes, lo que obligó a que interviniera la fuerza, cargando.

El personal ferroviario trabaja en su totalidad; sólo un maquinista se negó a pilotar el convoy.

CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO

A las diez de la mañana, la policía clausuró la Casa del Pueblo, efectuando un registro en el local.

Se incautó de numerosas porras de hierro.

También se clausuraron los restantes locales de las organizaciones obreras.

LA VENTA DE DIARIOS

Como los repartidores y vendedores de diarios secundaron la huelga, la Dirección de Seguridad se ocupó del servicio de la venta de los periódicos, montándose puestos para expender la Prensa aparecida, en diversos puntos.

LOS TRANVIAS Y AUTOBUSES REANUDAN EL SERVICIO

A media mañana salieron a la circulación algunos autobuses de la Sociedad de Tranvías y coches de ésta conducidos por elementos del ejército.

GRAVES SUCESOS EN LA CALLE DE SANTA ISABEL

Con motivo de haber sido herido un muchacho en la calle del Marqués de Tacía, varios grupos que se hallaban en la glorieta de Atocha protestaron, iniciando una manifestación hacia la calle de Santa Isabel, a la que fueron enviadas abundantes fuerzas de Asalto, que, ante el cariz que adquirían los hechos, hicieron algunas descargas.

La confusión que se produjo fué enorme. Resultó muerto Estanislao Estera y siete heridos.

En un piso tercero de una casa de la misma calle se encontraba en la cocina una inquilina llamada Juana Fernández García Prieto y su hija. Al oír el tiroteo salieron al balcón, recibiendo la madre un balazo en la cabeza que le causó la muerte instantánea. Su hija Luisa Conejo, de veintidós años, resultó con un balazo en una ingle, de pronóstico grave.

DIPUTADO SOCIALISTA DETENIDO
Se sabe que entre los detenidos por los incidentes figura el diputado socialista Henche, que pertenece a una de las directivas de la Casa del Pueblo.

CONMINACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO

"Unión Radio" dió una nota que dice que reunidas las entidades uatnacionales de la Cámara de Comercio, etc., acordaron que sus afiliados abran los establecimientos esta tarde, y si la dependencia se niega a prestar servicio, procederán con arreglo a la ley.

EL COMERCIO ABRE LAS PUERTAS

Por la tarde, conforme las indicaciones de la Cámara de Comercio, buen número de cafés y comercio abrieron sus puertas.

La Dirección General montó un servicio especial de protección en el centro. En las obras y talleres la huelga sigue igual.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN DICE QUE LA HUELGA HA FRACASADO

Ayer tarde, al entrevistarse los periodistas con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, les manifestó que se había restablecido la tranquilidad en Madrid.

Los incidentes de esta tarde no son de importancia.

Añadió que habían salido a primeras horas de la mañana 50 tranvías y 30 autobuses, conducidos por fuerzas de Asalto y del Ejército.

A las siete de la tarde — dijo — pensamos poner en circulación otros 50 tranvías. En cuanto al Metro, esta noche cumple el plazo para que se presenten los obreros.

Terminó diciendo que en provincias reina tranquilidad.

VIARIOS INCIDENTES

En la Plaza de Manuel Becerra apedreóse a un tranvía huyendo los agresores.

En la calle de Torrijos se intentó volcar a otro: al llegar las fuerzas de Asalto fueron recibidas a tiros, repeliendo los guardias la agresión, poniéndoles en fuga.

En el Paseo de Extremadura un grupo intentó agredir a una pareja de la Benemérita: ésta disparó alcanzando el proyectil a un hombre.

En el lugar de "Siete Molinos" otro grupo intentó agredir a la fuerza pública que se defendió, sin causar víctimas.

A última hora, en la Plaza de Manuel Becerra ha comenzado la pedrea contra los autobuses.

En el Puente de Vallecas varios grupos que intentaban el asalto de las tiendas abiertas, fueron disueltos por los guardias.

EL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Las autoridades han atendido al servicio del alumbrado público.

El servicio lo realizan los guardias municipales y de Seguridad.

Hoy no se efectuó el reparto de correspondencia, suponiéndose que los carteros se han sumado a la huelga.

UNA ORDEN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

La Dirección de Seguridad ha dado órdenes a las fuerzas de Asalto y Benemérita para que queden cerrados, a las ocho de la noche, todos los establecimientos de bebidas y se prohíba la formación de grupos en la calle.

ALOCUCIÓN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

A las ocho y cuarto, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, dirigió la palabra, por radio, elogiando al pueblo de Madrid por haber cooperado a las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar se paralizara la circulación.

Calificó a la huelga de torpe propósito para agravar la situación nacional.

Terminó exhortando a los rebeldes a deponer su actitud.

LA VENTA DE PERIÓDICOS

En el Ministerio de la Gobernación se vendieron "El Debate" y "La Epoca".

En las calles céntricas se vendió "El Siglo Futuro", que era adquirido con gran profusión.

DETENCIÓN DE TRES SOCIALISTAS

En la Glorieta del Pintor Sorolla se detuvo al conserje y vigilante de la Casa del Pueblo, que acompañaban a una joven portadora de un cesto, dentro del cual se hallaron armas y municiones.

SANCIONES A LOS FERROVIARIOS QUE ABANDONARON EL TRABAJO

La Compañía Madrid Zaragoza-Alicante ha hecho público una nota según la cual, aparte de las sanciones que se impongan a los agentes que abandonaron el servicio sin previo aviso, se les rescinde el contrato de trabajo.

OTROS INCIDENTES

En la calle de Murillo un grupo intentó levantar los raíles y los guardias dispararon matando a un hombre y ocasionando tres heridos.

En la Plaza del Callao un grupo de revoltosos apaleó a un tranviario: acudió un agente de policía, entablándose una lucha, sonando un disparo que hirió a Modesto Castillo.

En el Puente de Segovia los guardias dispararon contra un grupo de revoltosos, resultando muerto Manuel González Fernández.

En las cercanías del Hospital Militar hubo un nutrido tiroteo entre la fuerza pública y los extremistas: poco después salieron fuerzas del cuartel, encontrando un cadáver sin identificar y un herido gravísimo.

SE ORDENA LA REINTEGRACIÓN AL TRABAJO

A las doce de la noche se circularon órdenes de reintegrarse al trabajo los obreros de artes blancas y artes gráficas.

En las calles céntricas se repartió un

manifiesto firmado por los partidos y organizaciones de juventudes proletarias de Madrid, diciendo que cumplida la consigna de la huelga de 24 horas como respuesta a la concentración de agrarios y fascistas se deben reintegrar los obreros al trabajo a las doce de la noche.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

A la una de la madrugada, el señor Salazar Alonso recibió a los periodistas diciéndoles que se habían dado órde-

nes a los huelguistas para reintegrarse al trabajo.

El Gobierno ha creído necesario para mantener el orden público, clausurar los centros obreros, pasando el asunto a los tribunales de justicia, que tienen 48 horas para resolver.

Espero — dijo — que se restablezca la normalidad, porque ante todo, lo que quiero es que haya paz. En estos problemas de orden público no hay ni vencedores ni vencidos, una vez restablecida la calma.

La asamblea de agricultores catalanes

A pesar de todas las coacciones y de la huelga general, se celebró el acto con gran entusiasmo

Madrid, 9 (1'35)

EL ACTO

Como decíamos en nuestro número del sábado, como protesta de la celebración de la Asamblea de Agricultores Catalanesse declaró la huelga general, ocurriendo innumerables incidentes, que detallamos en otro lugar.

Los asambleístas fueron objeto de numerosas agresiones.

A pesar de todo, media hora antes de empezar la Asamblea, el Monumental Cinema ya estaba abarrotado.

Asistieron al acto representaciones de entidades agrarias de toda España y los diputados señores Igual, Taco, Hueso, Badía, Piñol, Florensa, Vilella, Trias de Bes, Mullerach, Rovira Roure, Blanch Sanguis, Melquiades Alvares y otros.

Momentos antes de empezar la Asamblea, aparecieron en un palco los jefes de la C.E.D.A. y del partido agrario, señores Gil Robles y Martínez de Velasco, siendo acogida su presencia con una gran ovación.

Inmediatamente hicieron su presencia en otro palco, el jefe de Renovación Española, señor Goicoechea; el ex-ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, y el diputado tradicionalista por Tortosa, señor Bau, siendo también ovacionados.

A petición del presidente de la Asamblea, pasaron al escenario los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

LOS DISCURSOS

El Sr. Travería:

Seguidamente el señor Travería inicia los discursos. Culpa al Gobierno de pasividad, diciendo que buscando fórmulas jurídicas deja desamparado a un gran sector de la sociedad.

Añade que es urgente la necesidad de restablecer el orden público en el campo y pide la reversión al Estado del orden público.

Pide que se cumpla el artículo noveno del estatuto, que faculta al Estado a encargarse del orden público, cuando ocurran casos como el asalto al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El Sr. Bofarull:

Le sigue el señor Bofarull, combatiendo la ley de Contratos de Cultivo, que sirve de taparrabos al reglamento de dicha ley, diciendo que es tan ilegal como ella.

El Sr. Tarragó:

El señor Tarragó recuerda que la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales fué hecha suya por Acción Popular, Renovación Española, tradicionalistas y radicales, y, sin embargo, no se cumple.

Añade que el día en que el derecho de la propiedad de Cataluña se diferencia del resto de España, la separación de Cataluña sería un hecho.

Terminó diciendo: Sabemos que España ama por encima de todo a Cataluña y sabrá salvarla.

El Sr. Santacruz:

El señor Santacruz, presidente del Comité de Enlace de las entidades agropecuarias, protesta de los hechos registrados en Barcelona y de los inconvenientes puestos a los asambleístas.

El Sr. Anguera de Sojo:

El señor Anguera de Sojo se lamenta de la ausencia de elementos catalanes a los que se ha impedido venir.

Se queja de la parcialidad de la Generalidad, que no ha sabido o querido amparar el derecho de los ciudadanos que iban a manifestarse dentro de la ley.

Añade que el objeto de la Asamblea es para pedir el cumplimiento de la sentencia de un tribunal competente, que es algo más que pedir el cumplimiento de una ley; porque las sentencias son algo como las entrañas del pueblo, y agregó: Si no se cumplen las leyes, volveremos a los tiempos apocalípticos.

Termina diciendo que no debe dejarse coaccionar nadie por retos ni amenazas, confiando en que el Poder público velará por la paz ciudadana y el cumplimiento de la ley.

El Sr. Cirera:

Seguidamente habla el presidente del Instituto Catalán, señor Cirera. Empieza diciendo que el señor Lerroux no asiste a la Asamblea por hallarse en cama, con fiebre.

Expone que es inexcusable el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Glosa las conclusiones, y al referirse

a la administración de Justicia, niega a la Generalidad y al Parlamento de Cataluña, espíritu para el estricto cumplimiento de la ley.

Refiriéndose al orden público dice que en Cataluña se tiende sólo a la propaganda de un partido político: se protege, aunque sean delincuentes, a quienes pertenecen a la Esquerda; se desarma a los antiguos somatenistas. El lema, paz, paz y siempre paz, de esta tradicional institución, se cambia por el de guerra, rebeldía y bandolerismo.

Termina expresando el deseo de que el orden público revierta al Estado, pero no de un modo accidental sino por toda una eternidad.

CONCLUSIONES

Seguidamente se leyeron las siguientes conclusiones, que fueron unánimemente aprobadas:

Que es indispensable y urgente el restablecimiento de la paz y justicia en el campo.

Cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, siendo mala la producción de la Ley de Cultivo y el Reglamento rechazándose toda fórmula.

Cumplida la sentencia, la Asamblea está propicia a toda reforma que se avenga con el concepto cristiano de la propiedad.

Que el Estado asuma inmediatamente la Ejecución del Orden público en Cataluña.

Que la Administración de justicia deje de estar intervenida por determinado partido.

DISCURSO DE GIL ROBLES

Aprobadas las conclusiones, usó de la palabra el jefe de la C.E.D.A., señor Gil Robles.

Empieza felicitando a los asambleístas diciendo que las vejaciones y atropellos de que han sido objeto demuestra que los adversarios reconocen vuestra fuerza y la trascendencia y eficacia de este acto.

Si no fuérais nadie os dejarían reír tranquilamente para que España entera presenciara vuestro fracaso.

No os importen las violencias ni los ataques; no os detengáis ante la pistola de los enemigos; por ese camino vosotros llegaréis. Yo tengo una pequeña experiencia de cómo se hacen movimientos de masas y si algo tengo que agradecer a las izquierdas, son sus violencias, sus huelgas y los intentos de sedición, porque por encima de todo eso realizaremos nuestro ideal.

Recuerda que al intervenir en el debate político dijo en el Parlamento que Acción Popular dejaba al Gobierno en libertad absoluta, con sólo dos condiciones: cumplimiento estricto de la sentencia del Tribunal de Garantías y mantenimiento de la dignidad del Poder Público.

Dice que no levanta su voz como desearían los grupos de izquierda, su voz contra Cataluña, sino contra los malos catalanes que con el deseo suicida de independencia cooperan a la destrucción del país.

Termina anunciando que va a otro lugar, para concurrir a un acto de propaganda donde también me espera una huelga general. No importa. Tenemos conciencia de nuestro triunfo y disciplina profunda. Viene a este acto como soldado disciplinado; no os arredren las amenazas; resurgirá Cataluña netamente española.

En nombre de mi partido, sin intención partidista ninguna, sin intención mezquina, os digo: A vuestro lado, para siempre.

HABLA MARTINEZ DE VELASCO

A continuación habló el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Dice que la opinión no se explica cómo la sentencia dictada por el más alto tribunal está todavía sin cumplir, en espera de discusiones más o menos de leguleyo sobre su interpretación.

El partido agrario, dice, está dispuesto a defenderos con todo celo, porque cuando un partido como el nuestro aspira a gobernar, del principio de autoridad hace una religión, sino seríamos unos impostores, y nosotros no queremos serlo. Por otra parte, no hay que olvidar que nosotros no sólo no votamos el Estatuto, sino que lo combatimos con todas nuestras fuerzas.

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Hace uso de la palabra el señor Melquiades Alvarez, combatiendo a las izquierdas y diciendo que creen pueden hacer tabla rasa de los derechos contractuales y sancionados por la tradición, olvidando que con ello se perjudica a la propia República.

Señala que en lugar de modificarse la primitiva ley de cultivos se produjo con puntos y comas, dándosele además una retroactividad que agravaba la rebeldía.

Termina diciendo que hay que exigir que se cumpla la sentencia del Tribunal de Garantías, y añade: En caso contrario, el Gobierno falta a su deber y debe caer.

Requerido por los reunidos, el jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, pronuncia breve parlamento, recordando que en las Cortes defendió el espíritu de las conclusiones aprobadas.

Al dar por terminado el acto, el señor Cirera recomienda a los concurrentes desfilen sin proferir gritos y se dirijan desde el Monumental Cinema a la Puerta del Sol, empleando este trayecto en lugar de diseminarse por las calles.

Seguidamente los concurrentes, en medio del mayor orden, desfilaron sin que tuviese que lamentarse ningún incidente.

COMENTARIOS

Entre los comentarios que se han hecho sobre el resultado de la Asamblea de Agricultores figura la extrañeza de no haber hablado como los demás representantes de los partidos de derecha el diputado tradicionalista señor Bau, que concurrió a ella y recibió muestras de estimación.

Este dijo que no pudo hablar a pesar de los múltiples requerimientos que le hicieron, porque había, desde las alturas, un veto para que no interviniera ningún diputado tradicionalista y el voto se cumplió.

Otro comentario se refería a la situación en que el discurso del señor Alvarez colocó al ministro de Instrucción Pública, al cual algunos consideraban como dimitido.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 9 (1'35)

ENTREVISTA DE GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper regresó de mañana de Fuenfría, celebrando diversas conferencias con los ministros, enterándose de la marcha de la huelga.

A las dos de la tarde, conferenciaron con el jefe del Gobierno los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, atribuyéndose gran importancia a esta entrevista.

Los visitantes no hicieron manifestaciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Ayer tarde, estuvieron en la Presidencia, el señor Samper y los señores Pita Romero y Marraco, estudiando el presupuesto del ministerio de Estado.

A las siete y cuarto, el señor Samper recibió a los periodistas preguntándoles si había tranquilidad.

—Aquí sí, repuso uno, pero en otros lugares ocurren incidentes a causa de la salida de tranvías.

Se le interrogó sobre cuando terminaría la huelga, contestando que no lo sabía, y añadió: como ha sido una huelga inesperada, sin marcar tope ni expresar los motivos, el Gobierno no lo sabe.

Supongo — dijo — que será como protesta de la Asamblea del Instituto Catalán. Los asambleístas marchan esta noche, después de ejercitar un derecho de reunión de manera ordenada y pacífica. Hay disciplina y no se puede seguir así, pues con ella se da lugar a tragedias como la de Antón Martín, y para un hombre de mi sensibilidad estos hechos me producen gran impresión.

Salazar Alonso — añadió — me visitó esta mañana, estando constantemente en comunicación conmigo. También me ha telefonado el señor Rocha, que en unión de otros ministros habían aplazado los viajes anunciados. Por la tarde me visitó la Comisión organizadora de la Asamblea del Instituto Catalán de San Isidro, presentándome las conclusiones, que posiblemente se examinarán en el Consejo.

Se le preguntó si se declararía el estado de alarma, contestando que si precisase sí, y añadió

—Así se agraven los acontecimientos nos reuniremos los ministros e iremos avanzando en la ley de orden público a medida que las circunstancias vayan aconsejándolo.

A las siete y veinte salió el jefe del Gobierno y el señor Pita Romero, manifestando que habían terminado el estudio del presupuesto de Estado, lográndose introducir economías.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Hablando sobre la supuesta crisis, el ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo, dijo: llevamos cuatro meses de Gobierno y desde hace tres y medio es-

tamos en crisis al decir de los impacientes.

Después añadió:

—Puede usted decir que, hoy por hoy, no hay nada de eso.

—¿Hasta que se abran las Cortes?

—Hasta las Cortes, si allí nos derrotan. Y usted que me conoce, bien sabe que esta resistencia no es afán de estar en el Ministerio. Creo que el camino es éste. Con la serenidad que debe tener todo Gobierno, no puede hacerse caso de una noticia de un comentario. Por cierto que me parece que no hacen labor pa-

trótica quienes extienden estas informaciones, pues se le resta autoridad al Gobierno, y éste, sea el que fuere, debe tenerla plenamente.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 9 (1'35)

LLEGADA DE AVIONETAS

En el aeródromo de Barajas, a los dos de la tarde, llegaron al aeropuerto varias avionetas que tomaron parte en la IV challenge de turismo.

Los pilotos manifestaron que habían encontrado mal tiempo.

FUTBOL

El «Soledad» y el «Mediterráneo», en el encuentro final del «Torneo Fomento del Fútbol», para el título de campeón, quedaron empatados a dos tantos, después de una prórroga de 30 minutos

FUTBOL



Ayer tarde en el campo de Son Canals se celebró el anunciado partido de fútbol correspondiente al «Torneo Fomento del Fútbol» entre los finalistas del mismo, «C. D. Soledad» y «Mediterráneo F. C.», en el que se disputaban el título de campeón del mismo.

Asistió a presenciar la contienda un público numerosísimo, que siguió con gran interés las distintas fases de la viril lucha.

El encuentro se desarrolló, como se esperaba, a un tren verdaderamente fantástico, destacándose del mismo los primeros veinte minutos de juego que resultaron de alta calidad y de una precisión admirables.

Los equipos mostráronse dignos rivales el uno del otro, bregando con gran entusiasmo para adjudicarse la victoria, y tanto el uno como el otro fueron merecedores de ello; pero ésta no llegó a decidirse ni para el uno ni para el otro a pesar del gran ardor y del esfuerzo físico de que ambos hicieron gala, no obstante el cansancio que llegó a hacer dura mella en los mismos.

Prorrogóse por media hora el partido, dos tandas de quince minutos cada una, y éstas, no obstante las ocasiones que se presentaron para marcar, no dieron el apetecido resultado, por lo que el encuentro tendrá que ser repetido.

La lucha, como ya hemos dicho, resultó de calidad, lo cual hizo sentir repetidas emociones a los respectivos partidarios, quienes en varias ocasiones no dejaron de animar a los suyos para que conquistaran el triunfo.

Cuidó del arbitraje el colegiado Miguel Gelabert, quien estuvo toda la tarde acertadísimo, oportuno y con vista, tarde que creemos difícilmente podrá superar. Cortó con oportunidad y acierto el juego peligroso y en dos ocasiones dejó patente su autoridad al expulsar del terreno de juego a tres jugadores: unos por afición al boxeo y otro por juego peligroso. Muy bien, Gelabert, y que los éxitos se repitan y sean imitados por todos los demás compañeros, cosa que de todas veras desea la afición.

Jugaron los dos onces más de la mitad de la segunda parte sólo con diez jugadores, lo que constituyó para ambos un handicap, handicap que vio aumentado poco después el Mediterráneo al expulsarse una defensa. Dichas ausencias las suplieron ambos equipos a fuerza de entusiasmo, lo que evidenció el gran empuje que en la lucha pusieron, y en la que se abusó un poquito del juego violento.

A la hora anunciada y con un lleno en la tribuna de sombra, se dió comienzo al partido, estando la dirección del mismo a cargo del colegiado señor Gelabert, a quien ayudaron sus compañeros señores Carrasco y Florit, quien ordenó la alineación de los equipos, quienes lo hicieron en la siguiente forma:

Mediterráneo: Cerdá; Fuentes Roselló; Asencio, Moranta, Jaume; Reus, Castells, Albella, Martí y Pueyo.

Soledad: Oliver; Garau, X X; Alcina, Alós, Hernández; Batle, Salom, Morlá, Vidal y Roca.

Eligió terrenos el Mediterráneo, poniendo en juego el esférico el Soledad, quien sacó un corner contra los azules, que pasó sin resultado.

El juego, llevado a un gran tren, hizo que los avances se sucedieran continuamente, tanto en una como en otra meta, anotando dos fáciles paradas de Oliver.

El Soledad en estos primeros momentos dió la sensación de tener más fondo, dado el peligro que sus internadas creaban en la meta azul, no tardando en un bonito avance, apuntarse el primer goal de la tarde, por mediación de su delantero-centro Morlá.

El júbilo que este tanto ocasiona en las filas del Soledad hace olvidar a los defensas de su misión, los cuales dejaron completamente abandonada a su meta, jugando muy adelantados, lo cual fué aprovechado por los mediterraneos para establecer el empate.

Los mediterraneos, a medida que iba transcurriendo el tiempo mostráronse algo más equipo que el Soledad, creando algunos peligros ante el marco de Oliver, que fueron bien contenidos.

La prórroga

Hallándose empatados los equipos, y como se trataba de una final campeón, se procedió, tal como ya estaba convenido a la prolongación del mismo por media hora, o sea con dos tiempos de quince minutos cada uno.

Durante esta prórroga, los jugadores sacaron fuerzas de la flojeza y lograron en algunos momentos hacerlas interesantes, cosa algo difícil de conseguir, con esa «canícula» que está imperando.

Durante el segundo tiempo de la prórroga, el Soledad estuvo a dos dedos de llevarse la victoria, y si no lo logró fué debido a dos actuaciones de «Zamoretta» y otra muy acertada de Martí que de cabeza salvó un tanto que se colaba ya en la red mediterraneista.

Y sin que ninguno de los onces lo-

grara alterar el resultado del partido, finió la prórroga. El partido tendrá que repetirse.

Un detalle que nos satisfizo fué la corrección que el público supo guardar en todo momento, a pesar de estar los ánimos un poco apasionados.

MARINA, 4 — MOLINAR, 1

Ayer, por la mañana, en el campo de «Ca'n Pere Antoni» se enfrentaron los primeros onces del los clubs Molinar y Marina, en partido amistoso.

El primer tiempo terminó con el resultado de 1-0 favorable al Marina.

En la segunda parte, el Marina logró imponerse, marcando tres goals más, cuando los propietarios del terreno, no pudieron lograr sino el del honor.

Y con el resultado de 4-1 favorables al once forastero finió el encuentro.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 10 (9'30)

LA VUELTA A EUROPA EN AVION

Llegada de aparatos a Casablanca, Sevilla y Madrid

Hasta las siete de la tarde del sábado, llegaron a Sevilla 16 aviadores de los que toman parte en la Vuelta a Europa.

Los primeros en llegar fueron cinco aparatos polacos, seguidos de dos checos uno italiano, otro polaco, otro checo, tres alemanes, otro polaco, otro alemán y otro polaco.

Dos de los aviones polacos llegados en primer lugar salieron seguidamente para Casablanca; el resto aguardó hasta ayer domingo. Todos los aviadores declararon que el tiempo en los Pirineos fué extraordinariamente duro.

El primer aviador polaco que llegó a Casablanca, el sábado, a las 18'50, fué Wiedarkiewicz.

Al mismo tiempo llegaron el sábado a Madrid 21 aviadores, y diez y seis a Sevilla, entre los últimos los alemanes Jung y Franke.

Los aviadores polacos Karpinski y Plozynski, que salieron de Berlín ayer domingo, por la mañana, aterrizaron en Burdeos por la noche.

FUTBOL

Resultados de los encuentros jugados ayer

He aquí los resultados de los partidos celebrados ayer:

Racing, 2; Madrid, 3.
Valladolid, 4; Logroño, 0.
Arenas, 3; Baracaldo, 0.
Osasuna, 5; Alavés, 0.
Oviedo, 0; Athletic Bilbao, 3.

LA ASAMBLEA DE LA J.A.P. EN COVADONGA

Precauciones. — Grandes coacciones con motivo de la huelga. — Automóviles tiroteados. — Es volada una línea del Ferrocarril. — Petardos. — Líneas telefónicas cortadas. — A pesar de todo, en Covadonga se congregaron unos 2.000 asambleístas

Oviedo. — Ante la Asamblea de la Juventud de Acción Popular, en Covadonga, el Gobernador adoptó grandes precauciones, mandando a aquel lugar y alrededores numerosas fuerzas.

La huelga causó grandes perturbaciones en todos los servicios, registrándose muchísimas coacciones.

En los ferrocarriles tuvieron que prestar servicio tres equipos de maquinistas navales.

En las carreteras, dedicáronse los huelguistas a tirotear a los automóviles, viéndose los guardias civiles obligados a hacer fuego desde distintos puntos: uno de los huelguistas resultó herido en una pierna.

En el puerto de Colloto, la carretera fué obstruida con troncos de árboles y tachuelas.

Cerca de Ujo fué volada la línea del ferrocarril, con dinamita.

También en Mieres, en la estación del ferrocarril de Langreo, explotaron 10 petardos, causando grandes desperfectos en las líneas.

Muchas líneas telefónicas han sido cortadas.

En casi todos los pueblos de la provincia hubo las mismas coacciones, no ocurriendo empero desgracias.

A pesar de las agresiones y sabotajes, llegaron numerosos excursionistas a Covadonga, calculábase que más de 2.000.

pos dando por telegrafía sin hilos impresiones de lo que ocurría.

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE MONZA

Caracciola y Gaglioli, vencedores Milán. — Ayer se corrió, en auto, el Gran Premio de Italia. Tuvo lugar en la carretera de Monza.

Ganaron el premio Caracciola y Gaglioli conduciendo autos «Mercedes Benz», marca alemana.

Los dos corredores se relevaban alternativamente. Cubrieron el recorrido, de 500 kilómetros, en 4 horas, 45 minutos y 47 segundos, lo que da una velocidad media de 105'175 kilómetros por hora.

En segundo lugar llegaron, con una vuelta de retraso, Stuck y el Príncipe de Leiningen, ambos pertenecientes a la Automóvil Union.

Indulto para el reingreso en la Enseñanza de los maestros que desempeñaron escuelas en propiedad

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Instrucción pública que dispone lo siguiente:

«Primer. — Se concederá indulto por una sola vez para reingresar en la enseñanza, previo informe del Consejo Nacional de Cultura, a todos los maestros que hayan desempeñado escuelas en propiedad y no hayan sido separados en virtud de expediente gubernativo, siempre que los servicios con que cuenten y los que puedan obtener, sean suficientes para poder disfrutar de haber pasivo.

Segundo. — Los maestros que hayan obtenido derecho en virtud de oposición a ingresar en el Magisterio nacional primario y no solicitaron plaza, podrán asimismo recobrar su derecho en la forma que se determina.

Tercero. — Unos y otros sólo podrán alcanzar destino acudiendo al concurso general de traslado, sin preferencia de turno, y si no obtuvieran las escuelas solicitadas por los mismos, serán destinados a las que queden desiertas, siendo colocados en el escalafón con arreglo a los años de servicios con que cuenten, o a partir de la fecha de la posesión los que no tengan servicios en propiedad.

Cuarto. — Los que lleven fuera de la enseñanza más de tres años, necesitan para entrar en posesión de sus destinos justificar su aptitud pedagógica en la forma prevenida: examen de aptitud profesional y ejercicio de prácticas durante tres meses, capacidad física suficiente, certificación de buena conducta y de carencia de antecedentes penales; y

Quinto. — Los maestros que se acogan a lo consignado en las anteriores reglas, se obligan a formular sus solicitudes en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de estas normas en tendiéndose que el no hacerlo así supone la pérdida de todos sus derechos y la seguridad de que en lo sucesivo no se dará curso a peticiones de esta índole que puedan dirigir al ministerio».

Nueva emisora de radio

Droitwich (Inglaterra). — Mañana se inaugurará la nueva estación de radio de la Gran Bretaña, de 150 kilovatios de intensidad.

Actualmente existen en el mundo doce estaciones de radio de cien kilovatios o más, cinco de las cuales están en Rusia y entre ellas se encuentra la de Moscú, de 500 kilovatios, que es la más potente de Europa.

La nueva estación inglesa de Droitwich será, con la de Luxemburgo, la más potente del Viejo Mundo. Desde, 1925, Inglaterra poseía sólo una estación de onda larga, la de 30 kilovatios de Daventry, que si bien era una de las más potentes cuando se construyó, ya hace bastante tiempo que había sido eclipsada por las estaciones gigantes de Francia, Alemania, Rusia y Luxemburgo.

Con la nueva estación se espera que se oigan las transmisiones en las localidades en que se podía oír la estación de Daventry y la calidad de transmisión será también superior. Está situada la nueva estación en Wyobhold, a tres millas al Noroeste de Droitwich. Sus mástil totalmente de acero, tienen 700 pies de altura, 200 pies más que los de ninguna otra estación emisora del país.

Primera Enseñanza

Brossa, 21
COLEGIO NEWTON

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta:
Papelería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.



ACADEMIA "DOCENCIA BALEAR,"

PRIMERA ENSEÑANZA
BACHILLERATO-DERECHO
CORREOS

Consulta 3 a 5 - S. Miguel 161-167

Del Extranjero

INCIDENTES ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

En Londres. — Una aplicación del autogiro

Londres. — Ayer, domingo, por la tarde, tuvo lugar la anunciada manifestación fascista a la cual intentaron oponerse los comunistas. Las autoridades tomaron grandes precauciones. Las dos manifestaciones se celebraron en Hyde Park.

En el momento en que el jefe fascista, Sir Oswald Mosley iba a empezar su discurso, los comunistas irrumpieron impidiendo que hablara. Entonces ambos grupos se agredieron mutuamente haciendo necesaria la intervención de la policía montada que dió una fuerte carga, disolviéndolos a todos. Hubo algunos heridos leves y se practicaron varias detenciones.

Durante la colisión un autogiro de la Scotland Yard evolucionó sobre los gru-



Las **POLILLAS DESTROZAN la ropa ...mátelas con FLIT**

La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma
Mallorca, Marruecos y Canarias



Detener la tos no es suficiente
¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresosato soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por las Médicas y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
PRECIO PR. 47 IMP. COMPR.

La nueva convocatoria a Correos esta próxima

Edad, 18 a 30 años. Retribuciones: 4.000 a 12.000 pesetas de sueldo, gratificaciones por cargos directivos y de viaje, horas extraordinarias y otros emolumentos. — En la última convocatoria: de 3 presentados a previo, 2 aprobados y de 6 examinados de oposición, 4 obtuvieron plaza; máximos resultados obtenidos. — Para informes y detalles a Francisco, Ernesto, Miguel y Angel Gené Munich, Funcionarios técnicos del Cuerpo.

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosos cremas, helados, pudines y empujados en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídalo en todos los buenos establecimientos del ramo de confiterías. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Salines, 127.

CREMADINA

Centro de Anuncios

de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA

y **LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723

Son Quint

Próxima inauguración de las **CUEVAS DEL PILAR**

Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Roselló, 121. Teléfono 1511 — PALMA

El Dr. Aguiló de Son Servera

Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO PEUGEOT

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

MUDANZA DE MUEBLES

Agencia de Transportes "La Nueva Balear" Galera, 5 — Teléfono 2227 Precios económicos

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

SE VENDE CASA EN EL TERRENO

espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico, avenida 14 abril, parada tranvía, agua de lluvia superior y a presión, jardín etc. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

APARATO RADIO

compraria en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

MUEBLES

Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

«LA SOLUCION»

Hará su anuncio, a partir del día 1 de Septiembre por ptas. 1'25 por toda una semana, o, por ptas. 5, todo el mes. Aproveche esta ocasión y traigamos su anuncio.

Calle de San Bartolomé 39-43. Teléfono 2728.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clases superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casas montadas con los mejores alambres adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de San Bartolomé, 39-43. Teléfono 2728.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Carnets de Chófer

Tramitación rápida

Agencia OLIVER

S. Jaime 9, PALMA

Se venden solares

Playa

San Antonio

Informes

Andrés Barceló

“Agrícola Mecánica,”

J. Anselmo

Clavé, 29-31

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangeli 1 tomo en tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento 1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

EN FELANITX

La Coronación Pontificia de Ntra. Sra. de San Salvador

El católico pueblo felanigense, entre delirante entusiasmo, aclamó a su Virgen y Reina, mientras el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo coronaba solemnemente a la veneranda y venerada imagen

A la solemnísima Misa de Pontifical y demás religiosas funciones asistió una inmensa muchedumbre

La imponente manifestación de fé y de devoción mariana repitióse al retorno de la sagrada imagen a San Salvador, en la tarde de ayer

Unas jornadas marianas

¡Mallorca por María! ¡Felanitx por la Virgen de San Salvador!

He aquí el canto de loa que, en el curso de las pasadas jornadas, verdaderamente inolvidables para los católicos felanigenses, parecían entonar todos estos a su Virgen, madre amorosa que, desde lo alto del "puig", es la luz y el faro que alumbraba y guía a sus hijos, quienes le corresponden con la ofrenda de su filial cariño, adorándola y amándola como mediadora que es entre ellos y su Divino Infante; a su Señora, ya coronada por pontificales manos, entre cánticos y manifestaciones de santo fervor de su pueblo que, al sentirla más en su seno, se estremece y vibra de noble entusiasmo, como queriendo confirmar el mandato de la Iglesia, que la entroniza Reina de todos los corazones.

Tal es el espectáculo que ofreció Felanitx a los que allí vivimos estos días de dulces emociones: todo el pueblo, ese buen pueblo que, solo por ser mallorquín, es hondamente cristiano, sintió correr estuivos de la tradicional devoción mariana de nuestra tierra, de esa tierra que levanta muchas montañas para poder así ofrecer, en sus cimas, muchos santuarios y tronos a su Celestial Madre.

Quiera Esta guardar a su Mallorca y premiar a su pueblo el esfuerzo que, para ensalzarse y coronarla, ha realizado. ¡Mallorca por María! ¡Felanitx por la Virgen de San Salvador!

El adorno del templo parroquial

La iglesia parroquial de Felanitx, además de lucir sus galas tradicionales, había sido adornada e iluminada exquisitamente, causando sorprendente efecto.

Más de 15.000 flores, colocadas caprichosamente, hacían del vasto recinto inmenso jardín en el centro del cual, sobre precioso trono, fué colocada la más pura de todas las flores, Rosa Mística, la más perfumada del jardín celestial.

De cada una de las aljivas, hacia los capiles de las pilastras, pendían filetes de flores blancas y azules en número crecidísimo y desde los centros del templo, colgaban nutridas guirnaldas de los colores blanco y amarillo.

En la parte anterior del templo, colgadas de las ojivas, magistralmente combinadas, pendían ocho guirnaldas formando un círculo que imitaba perfectamente una corona pontificia. Los colores cuatro de ellos eran blancos y los otros cuatro amarillos y de las guirnaldas pendían bombillas eléctricas y flores del mismo color sostenidas por una cinta, resultando de efecto sorprendente.

En la parte posterior del templo campeaba un anagrama del nombre de María que llegaba desde el coro a las ojivas. La A, formada de flores blancas, y la M de blancas y azules.

Sobre una franja de terciopelo granate que daba la vuelta alrededor del templo estaban escritas con letras de amarillo y oro toda la invocación de la Salve. Y las mismas telas de los damascos, en sus extremos y en sus superficies, estaban adornadas con filetes de flores blancas y filetes de florecillas estilizadas a manera de pajaritas, en que se combinaban los colores blancos y azules.

En los remates de las guirnaldas pendían gruesas bombillas eléctricas, que al iluminar el templo le daban un aspecto de grandeza y solemnidad pocas veces alcanzado.

La fachada principal del templo lucía también espléndidas iluminaciones y adornos. En la parte superior ondeaban las banderas española, mallorquina, pontificia y de la Inmaculada. Un poco más bajos veíanse los escudos de Felanitx, del Papa y de nuestro Arzobispo-Obispo y un monumental medallón con la imagen de la Virgen de San Salvador y los escudos del Cardenal Pacelli y del Cabildo Vaticano, todo ellos rodeado de flores e inúmeras bombillas y focos. Se veían asimismo unos grandes letreros con leyendas alusivas a la gloria de María y a su oficio de mediadora entre los hombres y el Niño Dios.

Completaban el adorno caprichosas guirnaldas de mirto distribuidas artísticamente.

Vela y guardia nocturnas

Desde que la venerada imagen que

iba a ser coronada entró en el templo parroquial bien puede decirse que el pueblo felanigense no la abandonó ni un sólo instante, constituyéndose en su guardián más celoso.

Con el canto del Te-Deum y sermón por el Rdo. P. Fray Jaime Rosselló, comenzó a las diez de la noche del viernes la vela nocturna mariana.

A las once hubo Trisagio mariano cantado por el coro del Convento, integrado por señoritas; a las doce, maitines rezadas; a la una, Laudes solemnes; a las dos, rezo del Santo Rosario, y a las tres de la madrugada, Misa, celebrada por el Rdo. Sr. don Juan Pou, Custos del Convento, en la que comenzaron las comuniones, acercándose a la Sagrada Mesa cerca de mil personas.

La misa de comunión y la entrega y bendición de las coronas

A las siete de la mañana se celebró la Misa de Comunión General, que celebró el Ilmo. Sr. don Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario Apostólico, siendo el templo llenado a rebozar por el gran concurso de fieles.

El aspecto que ofrecía el templo antes de comenzar las ceremonias pontificales era realmente imponente, pues el ingente gentío no solamente lo ocupaba totalmente, sino que desde la parte exterior varios centenares de personas tuvieron que seguir las religiosas ceremonias. Es digno de ser resaltado que una inmensa mayoría de los asistentes eran hombres.

A las 9'40 el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. don José Miralles y Sbert, vestido de capa magna, salió procesionalmente de la Casa rectoral; le precedían los monaguillos, infantes de coro pajes de Nuestra Señora de San Salvador, ocho caballeros de diversas Asociaciones religiosas, Clerigos Regulares, Rdos. Sacerdotes que asistían al acto, la Rda. Comunidad de presbíteros de la Parroquia y los Muy Ilts. señores Canónigos de la Catedral D. Francisco Esteve, D. Juan Quetglas y don Nadal Garau vestidos de hábito coral, y le seguían su Capellán de honor, los cuatro pajes de S. E. Rdma. y los Ermitaños de San Antonio y San Pablo. Dirigiéronse a la Capilla del Santísimo Sacramento, ante el cual el Prelado oró unos breves momentos, y luego al Altar mayor.

En la parte izquierda del presbiterio estaba el Protonotario Apostólico Ilmo. Sr. Monseñor Rosselló y de Alemany.

Seguidamente, el Rdmo. Prelado, vestido de la Capa pluvial, hizo comparecer al Rdo. Sr. Cura Arcipreste don Antonio J. Mora, Pbro., a los Ermitaños Agustín de Nuestra Señora de la Coirra, Mauro y Pablo de la Santísima Trinidad (Superior General, Vicario y Procurador de la Congregación, respectivamente) que prestaron juramento de guardar las Coronas y diademas con diligencia, firmando la siguiente acta, que luego fué leída desde el púlpito a los fieles por el Notario Eclesiástico de Felanitx, Rdo. Sr. D. Miguel Caldentey Tallant.

In Dei Nomine:

"Per el present i públic document se posa en coneixement de tot-hom:

Que en el matí del dia vuit de setembre de l'any del Senyor de mil nou-cents trenta i quatre se reuniren en l'Església Parroquial de Sant Miquel Arcàngel de Felanitx, l'Excel·lentíssim i Reverendíssim Senyor Doctor Don Josep Miralles i Sbert, Arquebisbe-Bisbe de Mallorca, l'Il·lustríssim i Reverendíssim Don Antoni Rosselló i d'Alemany, Protonotari Apostòlic, una Comissió del Il·lustríssim Capítol de la Catedral Bàsica de Palma, el Reverent Doctor Mossen Antoni Joan Mora Alcóver, Arxiprest de Felanitx, la Reverenda Comunitat Parroquial de preveres, nombrosa representació dels cleros secular i regular, la Comunitat dels Ermitans de Sant Antoni i de Sant Pau, una gran multitud de feels perteneixent a tots els estaments socials i l'Infrascrit Notari eglesiàstic d'aquesta ciutat, per procedir a la Coronació Pontificia de l'Imatge de Nostra Senyora de San Salvador.

Que tinguent a la vista la Corona destinada al Minyonet Jesús i l'altre a la Santa Verge, joies preuadas d'or i pedreria, forjades en els tallers de Francesc Ubardi, dirigides per l'escultor don Tomás Vila, i expressió perdurable de la arrelada devoció del poble felanitxer a Maria, Sa Excel·lència Reverendíssima

preguntá solemnemente al reverend Arxiprest i a la Comunitat d'Ermitans si s'obligaven amb jurament a tenir en guarda amb fidelitat les esmentades coronas que Felanitx ofereix en homenatge d'amor a la Verge de San Salvador.

Que el reverent Arxiprest, els ermitans, Agustí de Nostra Senyora de la Corretja, Superior General, Mauro de Nostra Senyora de Betlem, Vicari, i Pau de la Santíssima Trinidad, Procurador, en nom de la Congregació Diocesana d'Ermitans de Sant Antoni i Sant Pau, feren el jurament a que s'els invitava.

I, finalment, que l'Excel·lentíssim i Reverendíssim Sr. Arquebisbe-Bisbe feu entrega de les dues esmentades Coronas al Reverent Sr. Arxiprest de Felanitx.

En testimoni i fe de tot lo dit firmen amb mí, l'Excel·lentíssim i Reverendíssim Sr. Arquebisbe-Bisbe, el reverent senyor Arxiprest, els tres ermitans ja citats, i també, com a testimonis, els il·lustríssim Sr. D. Antoni Rosselló i d'Alemany, Protonotari Apostòlic, els Molt Il·lustres D. Nadal Garau, Doctoral, Don Joan Quetglas i don Francesc Esteve, Canonges de la Seu de Palma, el Reverent Don Joan Pou, Vicari, per la Comunitat de Preveres de la Parroquia de Felanitx, i don Bartomeu Miquel, President de l'Acció Catòlica d'aquesta Ciutat".

Seguidamente fueron las coronas bendecidas solemnemente por S. E. F. y colocadas por los Ermitaños en la parte de la Epístola del Altar.

Las coronas de la Virgen

Otra prueba palpable de la devoción del pueblo de Felanitx hacia su Virgen la tenemos en las coronas que le ha ofrecido con motivo de la coronación. Una de ellas, la de menor tamaño, es una verdadera filigrana, más que por nada porque en su confección se han respetado las joyas donadas por los buenos payeses, siendo colocadas íntegras y enteras: "Stella matutina" es el lema de la más grande de las dos, de forma estelar, aludiendo sin duda a la añeja tradición del hallazgo de la Virgen, celestial estrella que iluminó la ruta de sus halladores. Una bellísima obra de arte debida al escultor don Tomás Vila, confeccionada por el platero señor Ubardi. En la parte central lleva la inscripción "Mater Salvatoris" y en la periferia "Tu honorífentia populi nostri".

La cantidad de oro y pedrería que ambas albergan superan toda ponderación al igual que la esplendidez de los felanigenses, que dieron con largueza sus "botonades", "cordoncillos" y "anells" para que con ellos se forjaban las diademas con que coronar la augusta frente de su celestial Reina.

El solemnísimo pontifical

Después de bendecidas las coronas el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, dió lectura, en mallorquín, al Decreto facultando a nuestro amadísimo Prelado para la Coronación Canónica de la Virgen de San Salvador y al Rescripto Pontificio de concesión de Bendición Papal e Indulgencia plenaria.

Terminada la lectura, desde el trono el Rdmo. Sr. Arzobispo Obispo, entonó la Tercia, que fué cantada por el Clero alterando con el pueblo.

E, inmediatamente, dió comienzo la solemnísima Misa de Pontifical, que ya reseñamos en nuestra edición del sábado.

Al pie del presbiterio, ocupando unos bancos y sosteniendo sendos hachones encendidos, estaban los miembros de la Obrería y de la Junta de Acción Católica, con su presidente don Bartolomé Miquel.

Dirigió el coro, compuesto por distinguidos elementos de Felanitx, el Rdo. don Bartolomé Nigorra; el Rdo. P. Capó, teatino, les acompañó en el arminium, y la parte de órgano estuvo a cargo del veterano organista don Bartolomé Vich.

Ocupando puesto de preferencia asistían a los divinos oficios los concejales de la minoría republicana del centro don Salvador Valls de Padrinas, don Bartolomé Berga y don Sebastián Puig.

Terminada la Misa solemne Pontifical, el Rdmo. Prelado dió la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Discurso del Arzobispo-Obispo

Seguidamente, el Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo, sentado en el si-



I Momento de salir del templo la Sagrada Imagen, entre el entusiasmo de la multitud. — II El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo en el emocionante momento de la coronación. — III La Virgen coronada, aclamada por el gentío, que entona el himno de la coronación. — IV De regreso el cortejo, S. E. Rdma. desde el altar mayor, anuncia que el próximo certamen de la Academia Mariana de Lérida será dedicado a la Virgen de San Salvador

(Foto Ribas de Durán)

(Fotografados Mallorca)

llón que al efecto se había colocado sobre el presbiterio, pronunció la siguiente alocución:

Veni, coronaberis...
Veni: sereu coronada...
(Cant., IV, 8.)

No hi ha en la Sagrada Liturgia cosa que mes sovintegi que donar a la Santíssima Verge Maria el gloriós títol de "Reina". Recordant-lo, comença el Bisbe San Pere Mezonzo — o qui en sia en veritat l'autor — la seva incomparable pregaria "La Salve"; a-n el final de Completas, tret de l'Advent, l'Església s'en serveix en les quatre estacions anyals, invocant a Nostra Senyora com a Reina dels Angels, com a Reina del Cel i Reina i Mare; i, per excusar mes exemples, la Lletania lloretana repeteix fins a deu voltes aquella advocació i l'exten tant a les jerarquies angélics com a les distintes castes de benaventurats, com a la pau p'els qu'anam passant per aquesta trista vall de llàgrimes i de contradiccions. I d'acord amb els preceptes litúrgics, els Sans Pares i els teòlegs senyalen en els seus escrits els motius de títol tan excel·lent com es aquest, els fonaments en que s'assanten els qui s'honoren en darle-hi, i l'extensió per ell aconseguida; i així no s'amagan de dir que la Verge es Reina de dret natural, com a filla de David, d'Abraham i d'Adam, rey de la Creació; de dret divinal, com a Mare de Jesucrist, Rey de Reis; per dret d'heretatge, per raó d'esser, com Cristo, hereva de totes les coses; per dret de conquesta, per haver, com

Ell i amb Ell, conquistat el sobirà reïne de les ànimes; i per dret d'elecció, per haver estat elegida Reina d'aquest imperi universal en virtut i per força d'el mateix dret amb qu'el Pare elegí i coronà el Fill; com a predestinada per concebre el Deu-Homo, com a corredentora del llinatge humà, com a Mitgensera entre Deu i nosaltres, com a posseïdora del domini del Purgatori — segons diu Sant Bernadí de Sena — i com a triunfadora dels abismes i dels que dins ells estan sufrint etern vergonyós venciment.

Senyal i demostració de reialesa es la corona que rodetaja el front del Sobirà, i, al mateix temps que senyal, es complement de la seva autoritat; no poria, doncs, fer falta a Maria, ni deixar d'esser per Ella complement de poder, complement de llum, complement de benaurança, complement de gloria, d'immortalitat, de tot el seu nobilíssim sér. I l'acte de la coronació es el rito suprem amb qu'els mortals honoren la grandesa, la qual, en la Verge Maria, es inferior tan sols a la de son Fill i inefablement superior a la de tota criatura, ja sia humana, ja sia també angélica.

Nos diu el Símbol de la fe catòlica que Jesucrist pujá als Cels i seua a la dreta de Deu Pare totpoderós. Aquest acte de pujada i asseguda es una invitació feta a la humanitat de Cristo per les tres divines Persones, i a ell son aplicables les paraules dels Salmos de David "asseu-te a la meua dreta" i "el

(Termina en la página sexta)